



# Boletín de Estadística e Información

del

## Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Núm. 287

Enero

Año 1946

### SUMARIO

**DEMOGRAFIA:** Movimiento natural de población.—Nacimientos, matrimonios y defunciones.—Clasificación por causas de muerte.—Defunciones por Distritos y coeficientes de mortalidad.—Comparaciones con el mes anterior.—Suicidios.—Inhumaciones.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS:** Climatología de Burgos.

**BENEFICENCIA:** Establecimientos benéficos municipales.—Asistencia pública domiciliaria.—Casa de Socorro.—Servicios auxiliares.—Asistencia a partos y ginecología.—Farmacia municipal.—Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Establecimientos particulares de id.—Cruz Roja Española.—Auxilio social.

**COLOCACION OBRERA:** Jornales.—Demandas, ofertas, colocación y paro.

**ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION:** Obras ejecutadas.—Labor realizada por la Fiscalía provincial de la Vivienda.

**MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS:** Clasificación de obras por materias y número de lectores.

**ESTADISTICAS DE ABASTOS:** Bromatología.—Entradas de ganado.—Consumo de alimentos.—Coste de la vida.—Racionamiento.—Estadística de ganados.

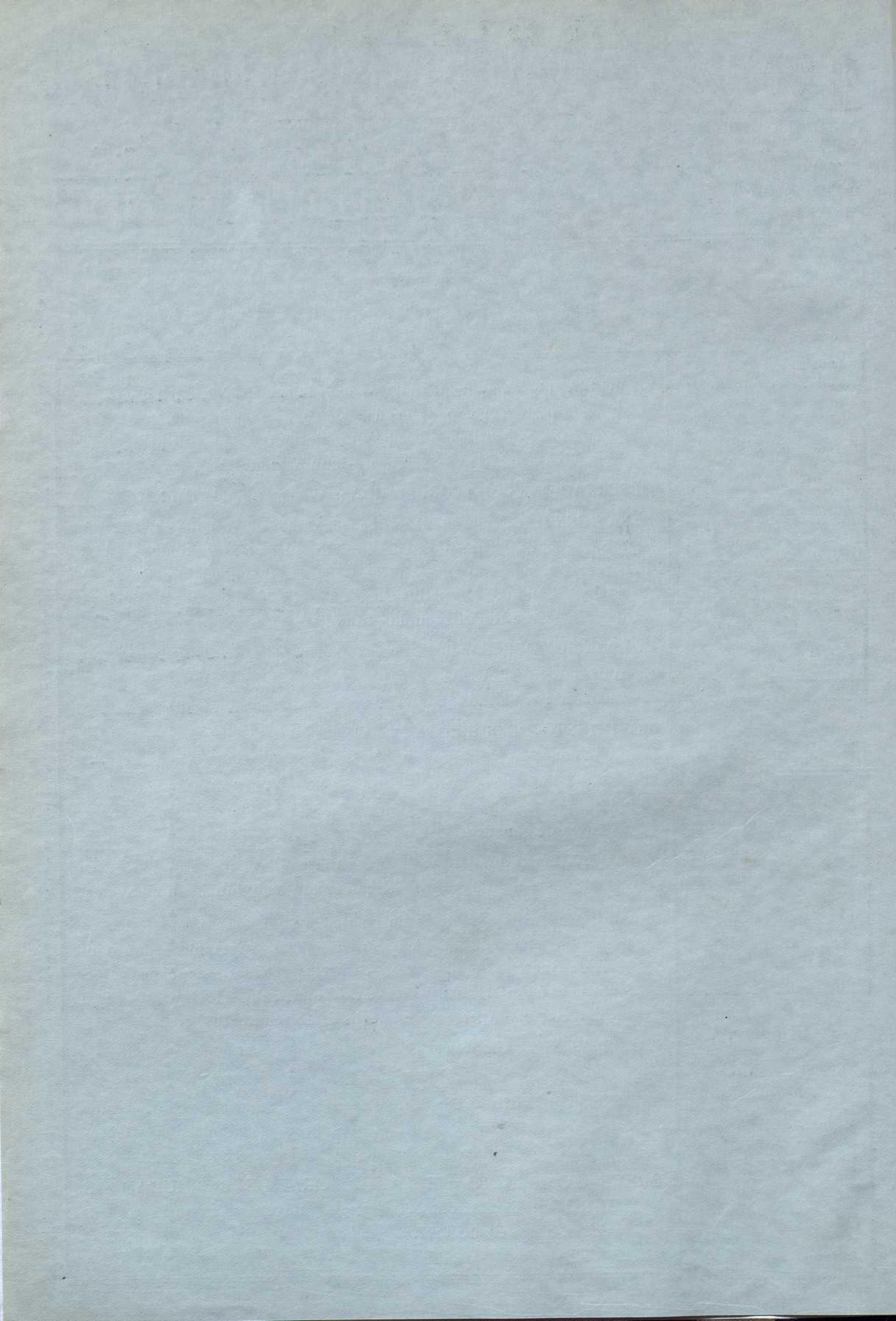
**ESTADISTICA ECONOMICA:** Cajas de Ahorros.—Monte de Piedad.—Circulación de dinero.—Giros.—Recaudación de Arbitrios municipales.

**SERVICIOS VARIOS:** Cambios de domicilio.—Servicios prestados por la Guardia municipal.—Vehículos matriculados.—Estación de autobuses de Burgos.—Transportes.—Servicios urbanos.—Trabajos y servicios practicados en el Laboratorio Municipal.—Movimiento penal y carcelario.—Apertura de nuevos establecimientos, etc.

**LABOR MUNICIPAL:** Sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

**SERVICIOS MUNICIPALES:** Secretaría general. Sección Central. Sección de Hacienda. Sección de Estadística. Sección de Fomento.—Dependencias Técnicas. Archivo municipal. Servicios económicos.

**BREVE COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE BURGOS:** Fundación de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697.



# BOLETÍN

## de Estadística e Información del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

DIRECCIÓN: Secretaría Municipal  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Sección de Estadística del Excmo. Ayuntam.º

DIRECCIÓN TÉCNICA: Jefatura Provincial de Estadística

Año XXV

Enero de 1946

Núm. 287

### Estadística del movimiento natural de población en el mes de Enero

Nacidos vivos . . . . .	127	Natalidad . . . . .	} Por 1.000 habitantes	2,10
Matrimonios . . . . .	46	Nupcialidad . . . . .		0,76
Defunciones . . . . .	77	Mortalidad . . . . .		1,27
Abortos . . . . .	2	Natimortalidad . . . . .		0,03

### NACIMIENTOS

Clases de alumbramientos, condiciones jurídicas y circunstancias de los nacidos	Nacidos vivos		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes del primer día	TOTAL
	Niños	Niñas				
Alumbramientos sencillos . . . . .	68	59	2			129
» dobles . . . . .			2			2
» triples . . . . .						
» superiores . . . . .						
Totales . . . . .	68	59	4			131
Nacidos legítimos . . . . .	64	56				
Expresamente ilegítimos . . . . .	4	3				
Con circunstancia expósita . . . . .	1					
Nacidos en maternidad benéfica . . . . .	3	3				

### MATRIMONIOS

EDAD DE LOS COYUGES	Solteros		Soltero-viuda		Viudos- ltera		Viudos	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menor de 20 años . . . . .		1						
20-24 . . . . .	10	16						
25-29 . . . . .	22	14			1	1		
30-34 . . . . .	7	9				1		
35-39 . . . . .	1	1			2	1		
40-49 . . . . .	1	2						
50-59 . . . . .	1							
60 y más . . . . .	1							
No consta . . . . .								
Totales . . . . .	43	43			3	3		

### DEFUNCIONES

Edades de los fallecidos y lugares de los fallecimientos	Solteros		Casados		Viudos		No consta	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menores de 1 año . . . . .	7	6						
De 1 a 4 años . . . . .	3							
De 5 en adelante . . . . .	7	12	11	8	10	13		
Sin grupo de edad presumible . . . . .								
Totales . . . . .	17	18	11	8	10	13		
Fallecidos en estable- } Hasta 4 años	4	3						
cimientos benéficos. } De 5 y más.	3	3	7	3	4	4		
Id. en establecimientos penitenciarios. . . . .	1							

## MORTALIDAD

CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL		CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL	
	V	M	V	M		V	M	V	M
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea.					24 Enfermedades del corazón.				4
2 Peste.					25 Otras enfermedades circulatorio	1			3
3 Escarlatina.					26 { Bronquitis crónica . . . . .				
4 Coqueluche.	1	1	1	1	26 { Otras bronquitis . . . . .		1		
5 Difteria.					27 Neumonías.	3			4
6 Tuberculosis del aparato respiratorio					28 Otras enfermedades respiratorio, ex-				
{ Tuberculosis meningea				3	cepto tuberculosis				4
{ Otras tuberculosis.	1				29 Diarrea y enteritis . . . . .				1
8 Paludismo (Malaria)					30 Apendicitis				
9 Sífilis					31 Enfermedades hígado y biliares				1
10 Gripe			1	1	32 Otras enfermedades digestivo.				1
11 Viruela				2	33 Nefritis				2
12 Sarampión					34 Otras enfermedades aparatos urinario				
13 Tifus exantemático					y genital				1
14 Otras enfermedades infecciosas y pa-					35 Septicemia infección puerperales.				
rasitarias				3	36 Otras enfermedades embarazo, alum-				
15 Cáncery otros tumores malignos .				2	bramiento y puerperio.				
16 Tumores no malignos				4	37 Enfermedades piel, huesos, etc.				1
17 Reumatismo crónico y gota . . . . .				1	38 Debilidad congénita.	2	1	2	1
18 Diabetes sacarina					39 Senilidad.				1
19 Alcoholismo agudo o crónico.					40 Suicidios.				
20 Avitaminosis y otras.	1			1	41 Homicidios				
21 { Meningitis simple.	1	1	1	1	42 Accidentes automóvil				
{ Enfermedades de la médula espinal.				1	43 Otras muertes violentas o accidentales				
22 Lesiones intracraneales de origen vas-					44 No expresas ni definidas.				
cular				2					
23 Otras enfermedades del sistema ner-									
vioso y sentidos . . . . .	1			1					
					TOTALES	11	5	38	39

Defunciones por Distritos municipales, registradas durante el mes y coeficientes de mortalidad por infecto-contagiosas y en general sobre la base de población de 1940

DISTRITOS MUNICIPALES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA CAPITAL	CENSO DE POBLACIÓN DE 1940			TOTAL DE FALLECIDOS				COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR 1.000 H			
	Población de Hecho			Por infecto-contagiosas		En general		Por infecto-contagiosas		En general	
	V	H	TOTAL	V	H	V	H	V	H	V	H
1.º del Espolón . . . . .	2037	2995	5032	»	»	1	1	»	»	0,47	0,33
2.º de la Casa del Cordón	3274	2930	6204	»	»	»	5	»	»	»	1,70
3.º de la Catedral	7583	2864	10447	»	»	5	2	»	»	0,65	0,69
4.º del Castillo . . . . .	2790	3325	6115	1	»	4	2	0,35	0,22	1,43	0,60
5.º de los Vadillos . . . . .	7579	4057	11636	1	1	3	3	1,13	0,98	0,39	0,73
6.º de Vega. . . . .	3318	4072	7390	5	4	17	16	1,50	0,28	5,12	3,92
7.º de la Quinta. . . . .	3953	3497	7450	3	1	3	6	0,75	»	0,75	1,71
8.º de la Estación . . . . .	3091	3060	6151	»	»	5	4	»	»	1,61	1,30
Total	33625	26800	60425	10	6	38	39				

Natalidad, nupcialidad y mortalidad de este mes comparada con la de igual mes del año anterior

NUMERO DE NACIMIENTOS				NUMERO DE MATRIMONIOS				NUMERO DE DEFUNCIONES			
Mes de Enero		DIFERENCIAS		Mes de Enero		DIFERENCIAS		Mes de Enero		DIFERENCIAS	
De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes
134	127	-7	0,11	29	46	17	0,22	109	77	-32	0,52

## SUICIDIOS

Durante el mes de Enero no ha ocurrido ningún suicidio en esta capital.



## NATALIDAD. — Enero 1946

Clasificación por distritos en la Capital

DISTRITOS	Número de nacimientos		Natalidad por 1000 habitantes (Ambos sexos)
	Varones	Hembras	
1.º	3	2	0,99
2.º	9	5	2,25
3.º	8	6	1,34
4.º	8	8	2,61
5.º	6	8	1,20
6.º	16	14	4,05
7.º	10	8	2,42
8.º	8	8	2,61
Total.	68	59	2,10

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados en mm.	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa me- dia en centésimas	VIENTO		Recorrido en kilómetros	Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN				
						8 horas	18 horas			
1	683,5	7,4	-1,4	3,0	91	E NE	NE	05		
2	688,7	4,8	0,2	2,5	95	Calma	E NE	130		
3	690,3	7,6	2,0	4,8	92	E NE	E NE	160		
4	691,7	6,4	1,6	4,0	86	E	E NE	100		
5	693,2	5,4	-2,6	1,4	80	Calma	Calma	40		
6	691,5	9,0	-5,0	2,0	83	Calma	NE	40		
7	691,3	8,0	-4,4	1,8	77	Calma	Calma	40		
8	690,2	6,2	-0,6	2,8	81	Calma	S	225		
9	690,4	9,4	4,0	6,7	84	S W	S S W	345	1,2	
10	695,4	10,4	6,0	8,2	88	S S W	S S W	200		
11	695,8	9,4	2,6	6,0	90	S S W	S	240		
12	697,1	7,0	4,0	5,5	94	S S W	S S W	30		
13	696,5	7,0	-3,6	1,7	92	Calma	Calma	360		
14	694,2	4,6	0,2	2,4	82	N NE	NE	120		
15	694,2	-0,6	-5,4	-3,0	93	E NE	E NE	220		
16	687,3	-2,6	-5,4	-4,0	94	NE	NE	140	0,4	
17	683,3	-2,0	-8,3	-5,1	98	Calma	N NE	180	0,2	
18	682,9	3,0	-3,6	0,3	78	Calma	S S W	130	0,3	
19	681,2	-0,6	-6,0	-3,3	92	S	E NE	40		
20	689,6	4,2	-5,6	-0,7	66	NE	Calma	60		
21	692,9	4,0	-4,0	0,0	84	NE	Calma	60		
22	691,1	5,2	-5,4	-0,6	86	Calma	S S W	130	0,4	
23	689,8	4,0	-1,0	1,5	87	Calma	Calma	20	4,4	
24	694,8	3,6	-3,6	0,0	85	Calma	N	70	inaprec.	
25	692,8	4,6	-6,0	-0,7	84	Calma	Calma	20		
26	688,8	3,0	-4,2	-0,6	89	S W	S	40		
27	689,0	5,4	-0,5	2,5	88	Calma	Calma	20	3,6	
28	695,4	0,0	-5,2	-2,6	94	N W	W N W	40		
29	695,8	4,5	-4,0	0,2	91	S	S	330		
30	693,1	10,6	-2,0	4,3	86	S S W	S W	190		
31	695,2	6,5	0,2	3,4	99	S	S W	260		

Resumen correspondiente al mes de Enero de 1946.

Latitud geográfica 42° 21' 59" N. — Longitud 3° 41' 01" Greenwich W — Altitud en metros 860,04

Presión atmosférica a 0 grados en m/m.			TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		Lluvia o nieve — Total en m/m.
MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media por día	
698,4	680,4	691,2	10,6	-8,3	1,4	87	3.945	127	10,5

# BENEFICENCIA MUNICIPAL

## SERVICIOS SANITARIOS

### HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º DE FEBRERO 1946		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V	H	
							V	H	V	H	V	H			
Médicas. . . {															
Infecto-contagiosas . . .		8	3	3	4	11		1	2	2			2	8	
Otras. . . . .	1														
Quirúrgicas. {															
Traumáticas. . . . .		3	1		4	3		2					2	3	
Otras. . . . .	3														

Mortalidad por mil: 181,81

## ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA

Estadística correspondiente al mes de Enero

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS								
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	
																				C
1	Fiebre tifoidea y paratifoidea										C	D								
2	Peste																			
3	Escarlatina																			
4	Coqueluche		6	2							8	2		3				3		
5	Difteria																			
6	Tuberculosis del aparato respiratorio					2	1	7			10	2		4	1			1	1	1
7	Otras tuberculosis							2			2	1			1					
8	Paludismo (malaria)																			
9	Sífilis							1			1								1	
10	Gripe o influenza			2	4	9	6	8	1		30			6	9	4	7		1	4
11	Viruela																			
12	Sarampión		3	10	1						14			5				1	8	
13	Tifus exantemático																			
14	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias																			
15	Cáncer y todos los otros tumores malignos							2	2		4	2			1	1				
16	Tumores no malignos							2			2	1			1					
17	Reumatismo crónico y gota				1	1	1	5	6		14	4		4	2				1	3
18	Diabetes sacarina																			
19	Alcoholismo crónico o agudo																			
20	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos							1			1	1								
21	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal																			
22	Lesiones intracraneanas de origen vascular		1	1							1	1				1	1			
23	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos																			
24	Enfermedades del corazón		2	1		2		3	1		9	2			5					2
25	Otras enfermedades del aparato circulatorio				1	1	1	1	1		5	3			1					1
26	Bronquitis	1	9	11	5	13	1	1	11		52	5		15	8	4	3	11	6	
27	Neumonías	1			2		2	1	2		8	2		2	2	1	1	1		
	Suma y sigue.	2	21	26	14	28	15	34	25		165	26		39	33	10	16	23	18	

La C y la D, significan Casos y Defunciones.

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS										
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo			
		CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		C	D	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		
	<i>Suma anterior</i>	2	21	126	14	28	15	34	135		165	2	26		39	33	1	10	1	16	23	18
28	Otras enfermedades del aparato respiratorio			2	1			2			5	3									2	
29	Diarrea y enteritis.		7	5	4				2		18	5		4	4				3			2
30	Apendicitis																					
31	Enfermedades del hígado y de las vías biliares				2	1	1	2			6	3			1						1	1
32	Otras enfermedades del aparato digestivo				1	2	2				5	2		2								1
33	Nefritis			2			1	1			3	1	1	1	2							
34	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital			1	1	1			2		5	1						1	1	1	1	1
35	Septicemia e infecciones puerperales																					
36	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal																					
37	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento	1	4	17	4		10	3	1		40	3		15	8		7				5	2
38	Debilidad congénita, vicios de conformación congénito nacimiento prematuro	2									2	2										
39	Senilidad							2	1		2	1	1	1				1				
40	Suicidios																					
41	Homicidios																					
42	Accidentes de automóviles (todo vehículo a motor por caminos)																					
43	Otras muertes violentas o accidentales (salvo suicidio, homicidio o accidentes de automóviles)																					
44	Causas no especificadas o mal definidas						2				2	2										
	<i>Total general</i>	5	32	153	27	32	31	141	132	1	253	44	2		60	48	1	19	1	20	32	25

## CASA DE SOCORRO

### Estadística del mes de Enero

		Contusiones	Heridas contusas	Heridas inciso-cortantes	Heridas dislacerantes	Luxaciones	Fracturas	Hemorragias	Quemaduras	Cuerpos extraños	Distensiones	TOTAL
Cabeza	Cráneo	8	34		1				1			44
	Cara	7	33	1			1	11	1	3		57
Tórax	Anterior		1								1	2
	Posterior	4	1						2			7
Abdomen		1										1
Miembros superiores	Hombro	3	1				1					5
	Brazo	1	1			1	3					6
	Antebrazo	2	1				4			1	3	11
	Mano	3	44	29	2		2		7	5	6	98
Miembros inferiores	Cadera								2			2
	Muslo	1	2						3			6
	Pierna	2	15	2			1		4			24
	Pie	4	1	2			2		1		5	15
		6										6
Alcoholismo		4										4
Contusiones												
Intoxicaciones	Alimenticias											
	Químicas											
	Gas											
Accidentes varios		13										13
<b>TOTAL</b>		59	134	34	3	1	14	11	21	9	15	301



**SERVICIOS AUXILIARES**

MES DE ENERO

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	Hospital de S. Juan Consultas y enfermos
Curaciones . . . . .	18	14		30	49	51			30
Inyecciones . . . . .	78	104		140	185	169	84	145	120
Ventosas . . . . .	3	5		18	30	23	3	6	
Vacunaciones	Antivariólicas								
	Antitíficas								
	Otras . . . . .								
				20	15	12			

**Asistencia a Partos y Ginecología**

MES DE ENERO  
DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8
Partos normales . . . . .		1			6		1	
Partos distócicos . . . . .								
Abortos . . . . .				1				
Otras intervenciones . . . . .								
Consultas . . . . .								

**FARMACIA MUNICIPAL**

Recetas despachadas en el mes de Enero

Asistencia domiciliaria . . . . .	292
Hospital de San Juan y Casa Refugio . . . . .	91
Hermanitas de los Pobres . . . . .	37
Religiosas Adoratrices . . . . .	18
Casa de Socorro . . . . .	7
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>445</b>

**CASA REFUGIO DE SAN JUAN**

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	21	31			4	6	62
Entrados . . . . .	2	1			1		4
<i>Suma.</i> . . . . .	23	32			5	6	66
Bajas { Por defunción . . . . .							
{ Por otras causas . . . . .							
<i>Total.</i> . . . . .							
Existencia en fin de mes . . . . .	23	32			5	6	66

Mortalidad por 1.000: 00'00

# Establecimientos Provinciales de Beneficencia

## HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º ENERO		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		TOTAL		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas . . . . .	63	56	9	21	82	77	11	15	5	4	16	19	66	58
Quirúrgicas . . . . .	55	20	31	20	86	40	23	14	5	2	28	18	58	24

Mortalidad por mil: 56'14

## CASA DE MATERNIDAD

### SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						EDAD						
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS		TOTAL	Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	TOTAL
	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras							
Existencia del mes anterior . . . . .	12		1		1		14	3	4	6	1		14
Ingresadas . . . . .	6		9		2		15	2	9	3	1		15
TOTAL . . . . .	18		10		3		29	5	13	9	2		29
Salidas . . . . .	6		3		1		10	1	7	1	1		10
Muertas a consecuencia del parto . . . . .	2		2		2		6			2			6
Quedan a fin de mes . . . . .	12		7		2		19	4	6	8	1		19

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
13	2	7	5	1	2	8	5

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.—Número de enfermas asistidas: Ninguna.

## CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS

### CASA DE CARIDAD

#### MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos		Ancianas		Adultos		Adultas		Niños		Niñas		TOTAL
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Número de acogidos en 1.º de mes . . . . .	128	133	39	26	191	155	67	2					672
Entrados . . . . .	2	3		2	1	1							9
Suma . . . . .	130	136	39	28	192	156	68						681
Bajas { Por defunción . . . . .	1												1
{ Por otras causas . . . . .	3												5
Total . . . . .	4												6
Existencia en fin de mes . . . . .	126	136	39	28	192	154	67						675

Mortalidad por mil: 1'46

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes . . . . .	39	33	72
Entrados . . . . .	8	5	13
Suma . . . . .	47	38	85
Salida y bajas { Por defunción . . . . .	4	3	7
{ Por otras causas . . . . .	3	2	5
Existencia en fin de mes . . . . .	40	33	73
Lactados con nodriza { Internos . . . . .	27	26	53
{ Externos . . . . .	13	7	20
Lactados con biberón { Internos . . . . .			
{ Externos . . . . .			
Hasta un año { Internos . . . . .	4	3	7
{ Externos . . . . .			
Fallecidos { De 1 a 4 años { Internos . . . . .			
{ Externos . . . . .			
{ De más de 4 años { Internos . . . . .			
{ Externos . . . . .			
Mortalidad por mil . . . . .			82,35

## Establecimientos particulares de Beneficencia

### HOSPITAL DE BARRANTES

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN		ENTRADAS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	1.º ENERO		V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V.	H.
	Var.	Hem.					V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas . . .	}	Infecto-contagiosas . . .												
		Otras . . . . .												
Quirúrgicas . . .	}	Traumáticas . . . . .												
		Otras . . . . .	11	8	22	21	33	29	21	20				12

Mortalidad por mil: 00,00

### ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA							
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	75	84				12 171	Existencia en 1.º de mes . . .						
Entrados . . . . .	2	2				4	Entrados . . . . .	1	2				3
<i>Suma.</i> . . . . .	77	86				12 175	<i>Suma</i> . . . . .	1	2				3
Bajas { Por defunción . . . . .	1	2				3	Curados . . . . .						
{ Por otras causas . . . . .							Muertos . . . . .	1	2				3
<i>Total.</i> . . . . .	1	2				3	<i>Total</i> . . . . .	1	2				3
Existencia en fin de mes . . . . .	76	84				12 172	Existencia en fin de mes . . . . .						
							Enfermedades comunes . . . . .						
							Idem infecciosas y contagiosas . . . . .						

Mortalidad por mil: 17,14

### ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA							
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.		1				49 50	Existencia en 1.º de mes. . . . .						
Entrados . . . . .		1				1	Entradas . . . . .						
<i>Suma.</i> . . . . .		1				49 50	<i>Suma.</i> . . . . .						
Bajas { Por defunción . . . . .						1 1	Curadas . . . . .						
{ Por otras causas . . . . .							Muertas . . . . .						
<i>Total.</i> . . . . .		1				1 1	<i>Total.</i> . . . . .						
Existencia en fin de mes . . . . .		1				48 49	Existencia en fin de mes. . . . .						
							Enfermedades comunes . . . . .						
							Idem infecciosas y contagiosas . . . . .						

Mortalidad por mil: 00,00

# CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Servicios del Dispensario-Clínica de Burgos, durante el mes de Enero de 1946

ESPECIALIDAD	Enfermas en tratamiento	NUEVOS			TOTAL	ALTAS	QUEDAN	Vacunaciones	Inyecciones	CURAS	Intervenciones	Total de servicios
		Varones	Hembras	Niños								
Medicina general . . . . .	2	22	15	>	39	32	7	>	39	15	>	93
Pulmón . . . . .	3	19	12	>	34	26	8	>	25	>	>	59
Corazón . . . . .												
Aparato digestivo . . . . .	3	10	8	>	21	19	2	>	15	8	7	51
Nerviosas { . . . . .	2	9	4	>	15	15	>	>	19	>	>	34
Mentales { . . . . .												
Niños . . . . .	6	19	26	>	51	46	5	12	18	9	>	90
Cirugía general . . . . .	7	26	13	>	52	49	3	>	36	25	20	133
Oftalmología . . . . .	5	9	4	>	18	15	3	>	34	10	15	77
Otorrino-laringología . . . . .	3	16	13	1	33	27	6	>	10	9	7	59
Ginecología . . . . .	7	>	35	>	42	39	3	>	29	10	9	90
Piel . . . . .	3	7	9	>	19	15	4	>	18	9	>	46
Odontología . . . . .	7	26	22	>	55	50	5	>	38	6	30	129
Rayos X . . . . .	>	15	12	19	46	46	>	>	>	>	>	46
Laboratorio . . . . .	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	25
Asistencia de urgencia . . . . .	>	5	8	2	15	15	>	>	>	>	>	15
Electrológica . . . . .	6	12	19	6	43	36	7	>	>	>	>	43
TOTAL . . . . .												990

Durante el mes de Enero se han prestado por los coches-ambulancia de esta Institución, un total de 91 servicios, entre traslados de enfermos, heridos y otros análogos.

## AUXILIO SOCIAL

Relación de asistidos en los cuatro comedores de «Auxilio Social» en Enero

COMEDORES	ANCIANOS Y NIÑOS ASISTIDOS	RACIONES COMIDA Y CENA	COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
San Lesmes . . . . .	395	12.245	1,30	15.918,50
Los Vadillos . . . . .	185	5.735	1,40	8.029,00
San Pablo . . . . .	211	6.541	1,40	9.157,40
San Pedro . . . . .	75	2.325	1,40	3.255,00
Total . . . . .	866	26.846		36.359,90

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Enero de 1946, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital . . . . .	4.230,50	Burgos . . . . .	5.279,30
Provincia . . . . .	7.082,82	Provincia . . . . .	10.252,03
Total al mes . . . . .	11.313,32	Total . . . . .	15.531,33

## C. N. S.

## OFICINA LOCAL DE COLOCACIÓN DE BURGOS

## HOMBRES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Enero de 1946.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento				
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.			
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas								
1. Industrias agrícolas y forestales . . .			6		6	6		6		6										
2. > del Mar . . . . .																				
3. > de la alimentación . . . . .	1		3		3												4		4	
4. > extractivas . . . . .																				
5. Siderurgia y metalurgia . . . . .																				
6. Pequeña metalurgia . . . . .	4		1	4	5	3		3		3							3	3	6	
7. Material eléctrico y científico . . . . .				2	2	7		5	2	7		5								
8. Industrias químicas . . . . .			2	1	3	4		3	1	4		1								
9. > de la construcción . . . . .			1	21	4	26		1	24	4	29		6				3		3	
10. > de la madera . . . . .																				
11. > textiles . . . . .			3	22	1	26		4	22	1	27									
12. > de la Conf. Vest. y tocado . . . . .	4			2	2												1	4	1	
13. Artes Gráficas y Prensa . . . . .	2					2				2		2					2		2	
14. Transportes ferroviarios . . . . .																				
15. Otros transportes terrestres . . . . .	5			2	2													6	6	
16. Transportes marítimos y aéreos . . . . .																				
17. Agua, gas y electricidad . . . . .				2	2	2			2	2										
18. Comunicaciones . . . . .																				
19. Comercio en general . . . . .	5					2		2		2		2					5		5	
20. Hostelería . . . . .	3			1	1													4	4	
21. Servicios de higiene . . . . .	1			1	1													2	2	
22. Banca, seguros y oficinas . . . . .	17		2	5	1	8		3	1	2		3		2	9		6	7	2	
23. Espectáculos públicos . . . . .																				
24. Otras industrias y profesiones . . . . .	6			3	3	1				1	1	1		2			4	3	7	
TOTAL . . . . .	48		9	75	6	90		86	18	62		6	86	20	12		15	39	6	60

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años. B) Obreros de 20 a 50 años. C) Obreros mayores de 50 años. S) Total de las columnas anteriores.

## MUJERES

Estadística mensual de ofertas, demandas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Enero de 1946.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento				
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.			
		A.	B.	C.	S.	S.	A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas								
1. Industrias agrícolas y forestales . . .				3	3	5		5		5		2								
2. > del mar . . . . .																				
3. > de la alimentación . . . . .						1		1		1		1								
4. > extractivas . . . . .																				
5. Siderurgia y metalurgia . . . . .																				
6. Pequeña metalurgia . . . . .																				
7. Material eléctrico y científico . . . . .						5		5		5		5								
8. Industrias químicas . . . . .																				
9. > de la construcción . . . . .																				
10. > de la madera . . . . .																				
11. > textiles . . . . .			7	12	19	35		18	17	35		16								
12. > de la Conf., Vest. y tocado . . . . .				8	8	9			9	9		1								
13. Artes Gráficas y Prensa . . . . .																				
14. Transportes ferroviarios . . . . .																				
15. Otros transportes terrestres . . . . .																				
16. Transportes marítimos y aéreos . . . . .																				
17. Agua, gas y electricidad . . . . .																				
18. Comunicaciones . . . . .																				
19. Comercio en general . . . . .	10			2	2	1		1		1		1					4	8		12
20. Hostelería . . . . .				1	1															
21. Servicios de higiene . . . . .	1			1	1	1		1		1								1		1
22. Banca, seguros y oficinas . . . . .	15			1	1	1		1		1		4					9	10		19
23. Espectáculos públicos . . . . .																				
24. Otras industrias y profesiones . . . . .	7			1	1													5	3	8
TOTAL . . . . .	33		7	29	36	58		25	33	58		30		1			13	24	3	40

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de las columnas anteriores.

JORNALES

CLASES	HOMBRES				MUJERES				NIÑO			
	TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE			
	MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Obreros fabriles e indus- triales	Míneros . . . . .	12	50	8					6		4	50
	Metalúrgicos . . . . .	12	50	7					5		2	25
	Textiles . . . . .	10		8	50	6		5	4		3	
	Aserradores mecánicos . . . . .	9	50	7	75							
	Ebanistas . . . . .	12	50	9					4	50	3	
	Papeleros . . . . .											
	De cerámica . . . . .	11	50	7	75				4	50	3	
De vidrio y cristal . . . . .	14	50	10					7		5		
Otras clases . . . . .												
Obreros de oficios diverso	Herreros . . . . .	10	50	8					5		2	
	Albañiles . . . . .	12	50	9					6	50	3	
	Carpinteros . . . . .	12	75	9	50				6	50	3	
	Canteros . . . . .	13		10					7		4	
	Pintores . . . . .	12	50	9					6		3	
	Zapateros . . . . .	9	50	7					5		2	50
	Sastres . . . . .	15		12		6		4	3	50	2	
Costureras y modistas . . . . .					7		4	3		2		
Otras clases . . . . .												
Jornaleros agrícolas (braceros) . . . . .	7		6							2	1	50

Datos facilitados por la Inspección provincial de Trabajo.

Table with multiple columns and rows, mostly blank or containing faint text, likely a continuation of the data or a separate section. The content is illegible due to low contrast and blurriness.

# Estadística de la Construcción

Durante el mes de ENERO, se han autorizado por los diversos organismos, la ejecución de las siguientes Obras en la Capital:

## DE NUEVA PLANTA

Edificio	Propietario	Calle	Area m <sub>2</sub>	Altura metros	Plantas de que consta	Total de viviendas	Presupuesto Ptas.
Casa	Máximo Mínguez Morai	Juan Garay	124	8	2	2	66.394,00
Id.	Florencio Adrián	S. Pedro Cardaña	132	10	3	4	136.846,29
Id.	Dionisio Avila Monedero	San Isidro	95	17	2	1	95.000,00
Totales						7	298.240,29

	DE REFORMA		antes - ahora	antes - ahora	PRESUPUESTO
	antes - ahora	antes - ahora			
Totales					

Número de viviendas, que por haber terminado las obras, han sido ofrecidas al alquiler en el mes de Enero

Propietario	Calle	Casa n.º	N.º vivienda	ALQUILER MENSUAL Pesetas
Benito Vallejo	Petronila Casado	s/n	10	De 100 a 250 pesetas
Fausto Huerta	S. Pedro y S. Felices	s/n	2	Id. id.
Domingo Cabrerizo	Las Fuentecillas	s/n	5	Id. id.

## Fiscalía Provincial de la Vivienda

RESUMEN de la labor realizada durante el mes

Visitas de inspección a casas-viviendas (En la Capital)	112
Obras ordenadas	3
Cédulas de habitabilidad otorgadas	85
Obras que han originado	6
Proyectos de obras de nuevas construcciones autorizados	3
Proyectos de obras de nuevas construcciones denegados	—
Proyectos de obras de reforma autorizados	—
Proyectos de obras de reforma denegados	—
Valor de dichas obras	298.240,29 ptas.

## ESTADISTICA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD  
en el mes de Enero

Día	VACUNO MAYOR		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS		Corderos lechales		CABRÍO		CERDA	
	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	cabezas	Peso en canal kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal kilos
1																
2	20	4458	2	49			82	953	15		132	528			1	126
3	21	4914	8	249			44	530			14	56				
4	19	4048	22	663			74	886	14		464	1856			5	348
5	11	2487	9	224	12	176	3	32	5		42	168				
7	27	6019					10	125								
8	15	2970	1	29			7	84							2	263
9	16	3270									32	132				
10	9	2271	2	50			6	64			134	436			3	220
11	18	3757	9	250	1	23	3	35	9		269	1076				
12	13	3861	5	341			10	140			111	444				
13																
14	21	4859	7	221							286	944			2	191
15	9	1842	10	465							317	1268				
16	16	3346	2	339							165	660				
17	12	2615	6	274							220	880			2	123
18	17	3690	4	138	1	20	23	286			439	1756				
19	13	2798	8	203	1	26										
20																
21	18	3909	8	548	2	27	20	263			236	944				
22	10	2156	4	118							319	1276			1	62
23	15	3213	3	141			6	75			257	1024				
24	8	1815	4	125			5	59			59	236				
25	11	2119	6	185			4	44			575	2300				
26	8	1789	3	83							101	404				
27																
28	10	2174	8	335							154	616				
29	4	995	2	171	5	88										
30	7	1629	5	149			4	48			274	1096				
31	10	2054	1	36							211	844				
Totales.	358	78054	139	5386	32	360	301	3629	43	418	4762	19048			16	1383



## P E S C A D O

consumido en esta Ciudad durante el mes de Enero

DÍAS	PRIMER GRUPO Salmón y langostinos: kilos Langosta: piezas		SEGUNDO GRUPO Salmonete, lenguado, lubina, calamares, mero y angulas	TERCER GRUPO Percebes, quisquillas, cigalas, almejas y otros mariscos: k. Ostras: docenas	CUARTO GRUPO Congrio, merluza bonito y platusas	QUINTO GRUPO Sardinas, chicharros zapateros, besugos cucos, pajeles, jibias y otros simiares
	Kilos	Uidades	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
1						
2		46	627	260	4.878	30.915
3			36		160	10.170
4	2		20	175	2.632	15.619
5			216			17.484
6	27	82				
7			487	543	2.604	35.034
8			54	294	1.341	15.478
9			238	260	782	9.013
10			370	485	1.255	8.818
11			360	32	2.385	10.840
12						
13	24		540	332	3.559	23.661
14			40		120	14.215
15			314	68	2.962	5.942
16			72	65	1.232	5.708
17			109	124	781	4.174
18						
19						
20	30	8	529	239	3.034	18.939
21			24	135	160	4.188
22			58	364	3.861	14.427
23					836	12.468
24					1.412	7.484
25			48	80	2.344	4.816
26			200	234		
27	10		605			
28					5.887	23.273
29			112	257	590	4.114
30	8		20	106	336	10.323
31			332	130	2.944	14.768
Total ..	101	136	5.474	4.195	46.093	321.871

## MERCADO DE GANADOS

Entradas de ganado durante el mes de Enero y precios en vivo

MERCADOS	BUEYES			TERNERAS			CERDOS			CARNEROS			OVEJAS			CORDEROS		
	Cabezas	PRECIO ARROBA		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO kilo		Cabezas	PRECIO KILO	
		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
4	380	63		44	9	25				300	6		400	5	50	450	5	75
11	168	60		20	8	50				110	6		180	5	50	200	5	75
18	72	60		9	8	50				50	6		75	5	50	90	5	75
25	239	60		10	8	50				150	6		200	5	50	225	5	75

## FRUTAS Y HORTALIZAS

Que tuvieron entrada directamente en los Mercados de Abastos de esta Capital, durante el mes de Enero, no contándose en estas cantidades las despachadas por los almacenistas:

ARTÍCULOS	KILOGRAMOS	ARTÍCULOS	KILOGRAMOS
FRUTAS		HORTALIZAS	
Castañas . . . . .	5.000	Acelgas . . . . .	6.848
Ciruelas (pasas) . . . . .	919	Ajos . . . . .	10.301
Higos . . . . .	6.481	Calabacines . . . . .	1.216
Limones . . . . .	6.498	Cardos . . . . .	2.425
Mandarinas . . . . .	42.187	Cebollas . . . . .	43.019
Manzanas . . . . .	35.794	Coliflor . . . . .	6.216
Naranjas . . . . .	62.589	Espárragos . . . . .	168
Pasas . . . . .	1.136	Espinacas . . . . .	877
Peras . . . . .	1.088	Guindillas (secas) . . . . .	3.171
Piñones . . . . .	4.013	Lechugas . . . . .	15.312
Plátanos . . . . .	33.816	Nabos . . . . .	830
Uvas . . . . .	1.917	Pimientos (secos) . . . . .	4.012
		Puerros . . . . .	518
		Repollo . . . . .	25.245
		Tomates . . . . .	14.177
		Zanahorias . . . . .	4.304

## COSTE DE LA VIDA

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Mas corriente			Máximo	Mínimo	Mas corriente
<b>ALIMENTACION</b>									
Carne de vaca	Kilo	14,45	10,95	>	Zanahorias	Kilo	1,—	1,—	1,—
id. de ternera	>	21,45	16,55	>	Grelas	>	>	>	>
id. de carnero	>	>	>	>	Nabos	>	0,90	0,90	0,90
id. de cabra	>	>	>	>	Espárragos	>	>	>	>
id. de oveja	>	>	>	>	Remolacha	>	0,70	0,70	0,70
id. de cdro. lechales	>	15,27	11,52	>	Ajos	>	6,—	5,50	6,—
id. de gallina	Una	35,—	20,—	30,—	Pepino	>	>	>	>
id. de conejo	id.	30,—	16,—	25,—	Calabaza o calabacín	>	1,25	1,25	1,25
id. de cerdo	Kilo	>	>	>	Sal	>	0,60	0,50	0,60
Chorizos	>	36,—	28,—	30,—	Vinagre	Litro	2,—	1,60	1,80
Salchichas	>	16,—	15,—	16,—	Naranjas	Kilo	1,40	1,—	1,20
Jamón Limpio	>	50,—	45,—	48,—	Plátanos	>	5,—	4,80	5,—
Morcillas	>	12,80	10,—	12,—	Manzanas	>	3,50	2,80	3,25
Butifarra	>	34,—	34,—	34,—	Peras	>	4,—	3,50	3,75
Mortadela	>	36,—	36,—	36,—	Uvas	>	4,—	3,50	4,—
Mallorquina	>	36,—	36,—	36,—	Ciruelas	>	>	>	>
Catalana	>	36,—	36,—	36,—	Cerezas	>	>	>	>
Tocino	>	20,—	10,—	18,—	Avellanas	>	8,—	8,—	8,—
Lacón Codillos	>	29,—	29,—	29,—	Nueces	>	6,—	6,—	6,—
Manteca de cerdo	>	>	>	>	Higos secos	>	8,—	6,—	7,—
Manteca de vaca	>	21,—	21,—	21,—	Castañas secas	>	>	>	>
Unto o sebo	>	5,65	5,65	5,65	Almendras	>	4,50	4,—	4,50
Aceite	>	5,50	5,50	5,50	Pasas	>	9,—	8,—	8,50
Leche	Litro	1,50	1,50	1,50	Aceitunas	>	5,—	4,—	4,50
Huevos	docena	18,—	17,—	17,50	Limones	>	2,50	2,50	2,50
Bacalao	Kilo	10,—	9,50	9,50	Mermeladas 250 grs.	>	1,70	1,70	1,70
Sardinias	>	3,85	3,85	3,85	Queso duro	>	24,—	20,—	22,—
Boquerones o bocarte	>	3,25	3,—	3,25	Galletas	>	22,—	22,—	22,—
Merluza	>	8,—	6,50	7,50	Azúcar	>	5,50	5,50	5,50
Pescadilla	>	5,80	5,—	5,80	Café	>	25,50	25,50	25,50
Bonito	>	>	>	>	Malta	>	8,50	8,50	8,50
Besugo	>	6,—	6,—	6,—	Chocolate	Libra	>	>	>
Trucha	>	10,80	10,80	10,80	Vino común	Litro	3,80	2,50	3,—
Gallos	>	4,80	4,80	4,80	Vino dulce	>	4,—	3,50	4,—
Salmonetes	>	8,—	7,50	8,—	Cerveza	m. botella	2,—	2,—	2,—
Congrio	>	7,—	7,—	7,—	Sidra	Litro	2,50	2,50	2,50
Calamares	>	12,—	11,—	11,50	Gaseosa	Botella	0,60	0,50	0,60
Jurel	>	3,25	3,25	3,25	Chacolí	Litro	2,—	1,80	2,—
Almeja	>	8,—	7,50	8,—	Aguardiente	>	8,—	8,—	8,—
Sarda o caballa	>	5,—	4,50	5,—	Coñac	Botella	30,—	24,—	28,—
Rape	>	6,50	6,—	6,50	Vino de Jerez	Litro	12,—	8,—	10,—
Anguias	>	5,—	4,50	5,—	<b>VESTIDO Y CALZADO</b>				
Fanecas	>	2,80	2,80	2,80	Tela blanca y algodón	Metro	4,50	3,—	3,80
Rodaballo	>	5,—	5,—	5,—	Hilos	>	4,90	3,60	4,50
Pulpo	>	4,—	4,—	4,—	Driles	>	6,—	4,—	5,—
Sardina en lata 200 grs.	>	2,25	2,25	2,25	Tela de Mahón	>	6,—	4,—	5,—
Escabeche	>	20,—	12,—	18,—	Panas	>	11,—	9,—	10,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Paños	>	101,60	35,—	70,—
Pan de trigo	Kilo	2,—	2,—	2,—	Mantas de cama	Una	190,50	50,—	100,—
Arroz	>	3,—	3,—	3,—	Crespón	Metro	20,—	12,—	18,—
Garbanzos	>	3,50	3,50	3,50	Boinas	Una	13,—	6,—	8,—
Patatas	>	0,85	0,85	0,85	Calcetines	Par	12,—	3,—	5,—
Judías blancas	>	4,—	4,—	4,—	Medias de algodón	>	6,50	4,—	5,—
Judías de color	>	4,—	4,—	4,—	Medias de lana	>	14,—	8,—	10,—
Lentejas	>	2,75	2,75	2,75	Medias de s. arficial	>	17,50	6,—	10,—
Almortas o guijas	>	>	>	>	Idem. de hilo	>	12,—	8,—	10,—
Habas verdes	>	>	>	>	Alpargatas	Par	9,40	4,—	7,—
Algarrobas	>	>	>	>	Medias suelas cuero	>	20,—	15,—	18,—
Pasta para sopa	>	5,—	5,—	5,—	Botas	>	95,—	50,—	70,—
Purés	>	2,75	2,75	2,75	Sandalias	>	55,—	40,—	42,50
Guisantes	>	>	>	>	Almadreñas	>	9,—	8,—	9,—
Tomate fresco	>	3,—	3,—	3,—	<b>VIVIENDA</b>				
Tomate en conserva	Lata	3,65	3,65	3,65	Alquiler de casa de obrero algo calificado	Mes	70,—	50,—	60,—
Pimiento de secadero	Kilo	>	>	>	Idem de clase media poco acomodada	>	70,—	50,—	60,—
Pimiento en conserva	Lata	4,10	4,10	4,10	Idem clase media acomodada	>	250,—	150,—	200,—
Cebo las.	Kilo	1,20	1,—	1,20	<b>GASTOS DE CASA</b>				
Puerros	>	1,10	1,10	1,10	Leña	Kilo	0,30	0,15	0,25
Coles	>	0,80	0,80	0,80					
Repollo	>	1,—	1,—	1,—					
Coliflor	>	1,75	1,75	1,75					
Acelgas	>	0,90	0,90	0,90					
Lechuga o escarola	>	1,25	1,25	1,25					
Alcachofas	>	>	>	>					
Borrajás	>	>	>	>					
Cardo	>	1,—	1,—	1,—					
Judías verdes	>	>	>	>					

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
Sarmiento	Kilo	0,20	0,15	0,20	Loza	Plato	2,25	1, -	1,50
Paja	"	0,40	0,30	0,30	Cristalería	Vaso	2,50	1, -	1,50
Piñas	Ciento	3,50	3,50	3,50	Cubiertos	Par	8,50	2,50	4, -
Carbón vegetal	Kilo	0,60	0,60	0,60	Baterías aluminio		300, -	150, -	200, -
Antracita	"	0,27	0,27	0,27	Baterías porcelana		400, -	200, -	300, -
Hulla	"	0,25	0,25	0,25	Escoba	Escoba	1, -	0,80	0,90
Lignite	"	"	"	"	GASTOS GENERALES				
Cok	"	"	"	"	Tranvía o autobús	Viaje	0,50	0,15	0,25
Gasolina	"	5, -	2, -	2, -	Ferrocarril				
Petróleo	Litro	2,40	2,40	2,40	Cine	Entrada	5,50	1, -	3, -
Carburo	"	2,10	2,10	2,10	Tabaco	"	7,15	1, -	1,85
Gas	"	"	"	"	Periódico	Uno	1, -	0,40	0,40
Alcohol de quemar	"	9,35	9,35	9,35	Sellos	"	5, -	0,05	0,40
Fluido eléctrico	Kilowatio	2,50	0,20	0,80	Sanidad (v. o iguala)	"	15, -	5, -	10, -
Velas	"	9,20	3, -	3, -	Peluquería	Servicio	3,25	3, -	3, -
Agua	Metro 3	0,50	0,30	0,30	Café	Taza	1,40	0,70	0,70
Jabón	Kilo	3,30	3,30	3,30	Enseñanza	Mensual	40, -	10, -	25, -
Lejía	Botella	0,60	0,60	0,60					

Alimentos racionados, suministrados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes. — Enero, 1946

ARTÍCULOS	Ración por persona	Cantidad distribuida	Precio venta
	Gramos	Kilos	Kilo
Aceite	600	39.311	6,00
Alubias	200	12.060	4,00
Azúcar	400	25.780	5,50
Bacalao	100	5.985	9,50
Café (1.ª y 2.ª)	100	1.850	25,50
Chocolate	100	5.910	10,00
Garbanzos	200	11.820	3,25
Jabón	100	5.970	4,00
Lentejas	200	8.730	2,75
Pasta para sopa	100	6.170	5,00
Patatas	8.000	320.095	0,85
Leche condensada	7 botes	6.846 b.	4,00 bote
Pan	3100 3720 4650	3 987 Qms	0,30 pieza

El número total de raciones censadas durante el mes, fué de 66.470

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Generales	Filosofía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y Lingüística	Ciencias Puras	Ciencias Aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Pública de Burgos	2.393	2.393	853	94	28	35	192	72	9	941	98	71	"
Popular Municipal	275	279	4	76	1	4	27	"	38	89	17	21	"
Técnica Municipal	26	110	4	"	38	"	"	1	"	"	"	"	67
Instituto de Enseñanza Media	16	72	12	4	5	1	3	"	"	26	2	1	18
Cámara de Comercio	52	75	"	"	30	"	"	"	"	"	5	10	30
Salón de Recreo	5.827	6.044	592	12	121	63	142	107	238	2.043	139	51	2.536
Círculo de la Unión	8.640	8.763	822	246	394	264	96	57	232	924	630	228	4.870

ESTADISTICA del ganado existente en este Municipio en 31 de Enero de 1946, con indicación de las Altas y Bajas ocurridas en el mes

Clase de animales		Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan	Clase de animales		Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan
<b>VACUNO</b>					<b>LANAR</b>						
DE TRABAJO	Sementales . . . . .					Sementales . . . . .	39				39
	Bueyes . . . . .	295			295	Ovejas . . . . .	5.407				5.407
	Vacas . . . . .	71			71	Carneros . . . . .	99				99
	Hasta 3 años } Machos . . . . .	22			22	Hasta 1 año } Machos . . . . .	121				121
	} Hembras . . . . .	2			2	} Hembras . . . . .	77				77
Total . . . . .	390			390	Total . . . . .	5.743				5.743	
DE LECHE	Sementales . . . . .	22			22	<b>CABRIO</b>					
	Vacas . . . . .	1.241	5	10	1.236	Sementales . . . . .					
	Machos hasta 18 meses . . . . .	17			17	Cabras . . . . .	4				4
	Hembras hasta 3 años . . . . .	138		2	136	Machos . . . . .					
Total . . . . .	1.418	5	12	1.411	Hasta 1 año } Machos . . . . .						
APTITUDES MIXTAS	Sementales . . . . .					} Hembras . . . . .					
	Bueyes . . . . .					Total . . . . .	4				4
	Vacas . . . . .					<b>PORCINO</b>					
	Hasta 3 años } Machos . . . . .					Verracos . . . . .	2				2
} Hembras . . . . .					Cerdas de recría . . . . .	71				71	
Total . . . . .					Crías hasta 3 meses . . . . .	375				375	
Total general vacuno . . . . .	1.808	5	12	1.801	Cerdos en general . . . . .	123				123	
					Total . . . . .						
					571						
<b>CABALLAR</b>					<b>GALLINACEAS</b>						
Sementales . . . . .					Gallos . . . . .	778	22	4		796	
Yeguas . . . . .	134			134	Gallinas . . . . .	30.679	415			31.094	
Caballos . . . . .	341	1		342	Pollos y pollas . . . . .	5.450	40	170		5.320	
Hasta 3 años } Machos . . . . .	52			52	Total . . . . .	36.907	477	174		37.210	
} Hembras . . . . .	20			20	<b>PALOMAS</b>						
Total . . . . .	547	1		548	Pares de cría . . . . .	777				777	
<b>MULAR</b>					Pichones . . . . .	11				11	
Mulos . . . . .	124			124	Total . . . . .	1.565				1.565	
Mulas . . . . .	86			86	<b>CONEJOS</b>						
Hasta 3 años } Machos . . . . .	8			8	Machos de cría . . . . .	57				57	
} Hembras . . . . .	10			10	Hembras de cría . . . . .	254				254	
Total . . . . .	228			228	Conejos en general . . . . .	852				852	
<b>ASNAL</b>					Total . . . . .	1.163				1.163	
Sementales . . . . .	1			1	<b>COLMENAS</b>						
Burros . . . . .	40			40	Fijistas . . . . .	5				5	
Burras . . . . .	93		1	92	Movilistas . . . . .	17				17	
Hasta 3 años } Machos . . . . .					Total . . . . .	22				22	
} Hembras . . . . .											
Total . . . . .	134		1	133							

# ESTADISTICA ECONOMICA

## CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1946

MES DE ENERO

## SECCIÓN DE AHORRO

## OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES				REINTEGROS			DIFERENCIA		SALDOS				
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Total	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas	
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL
Cts ctes.	1	1	.18	19	102.733,65	>	17	17	139.587,95	+ 2	- 36.854,30	20	20	181.462,77	144.608,47
Libretas	2	52	918	970	1.079.077,79	31	387	418	790.297,43	+552	+288.730,36	9.543	9.564	14.818.200,84	15.106.981,20
6 meses	2,2	6	>	6	26.500,—	1	>	1	4.000,—	+ 5	+ 22.500,—	65	70	185.569,40	208.069,40
Un año	3	48	>	48	365.125,—	22	>	22	137.785,—	+ 26	+ 227.340,—	1.906	1.932	9.424.110,88	9.651.450,88
Totales		107	936	1.043	1.573.436,44	54	404	458	1.071.670,38		+501.766,06	11.534	11.587	24.609.343,89	25.111.109,95
Intereses acumulados a cuentas corrientes												Ptas.			
id. id. a libretas												Ptas.			
Saldo a fin de mes														25.111.109,95	

## MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS				Saldo a favor de imponentes
	anteriores	en el mes	Total	Pagados		Descontados	Total	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Nº	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
6 meses	2.894,53	5.272,60	8.167,13	6	441,86	114,16	556,02	7.611,11
Un año	186.614,47	293.181,00	479.795,47	185	29.397,97	4.047,63	33.445,60	446.349,87
Total	189.509,00	298.453,60	487.962,60	191	29.839,83	4.161,79	34.001,62	453.960,98

## MOVIMIENTO DE IMONENTES, POR CLASES

C L A S E		Existencia anterior	Han ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	Varones	1.614	4	7	1.611
	Hembras	1.551	4	2	1.553
Dedicadas a las labores de su casa	Solteras	1.926	25	10	1.941
	Casadas	439	6	3	442
	Viudas	746	9	1	754
Sirvientas	Varones	46	>	>	46
	Hembras	503	4	1	506
Jornaleros y Artesanos		1.515	10	10	1.515
Empleados		429	12	6	435
Militares	Graduados	204	3	>	207
	No graduados	67	>	>	67
Abogados		34	2	2	34
Médicos y Farmacéuticos		62	1	>	63
Sacerdotes		620	5	1	624
Maestros		124	1	>	125
Estudiantes		92	1	>	93
Comerciantes e industriales		527	16	7	536
Dependientes de Comercio		103	>	>	103
Entidades		244	2	>	246
Otras varias clases		688	2	4	686
		11.534	107	54	11.587



## SECCIÓN DE PRÉSTAMOS GENERALES

## OPERACIONES EFECTU

CLASE	Préstamos					Sacos		Devoluciones		Saldos			Intereses cobrados		
	Anteriores	Del mes	Total	Canceladas	Saldo	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	anterior	Del mes	Total	Del mes	Anterior	Total
										Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A	82	2	84	>	84	19	306.500,-	10	134.566,-	5.931.958,-	+171.934,-	6.103.892,-	1.761,79	>	1.761,79
B	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
C	2	>	2	1	1	>	>	1	2.000,-	15.000,-	-2.000,-	13.000,-	3,50	>	3,50
D	2	1	3	1	2	1	5.000,-	1	32.000,-	50.000,-	-27.000,-	23.000,-	17,79	>	17,79
E	32	2	34	>	34	7	43.950,-	9	6.600,-	208.115,09	+37.350,-	245.465,09	27,36	>	27,36
F	1	>	1	>	1	>	>	>	>	27.000,-	>	27.000,-	>	>	>
G	1	>	1	>	1	>	>	>	>	48.528,-	>	48.528,-	>	>	>
Total.	120	5	125	2	123,27		355.450,-	21	175.166,-	6.280.601,09	180.284,-	6.460.885,09	1.810,44	>	1.810,44

NOTA.—A) Préstamos Hipotecarios.—B) Sobre prenda sin desplazar.—C) Sobre Valores.—D) Sobre Imposiciones de Ahorro.—E) Personales.—F) Corporativos.—G) Agrícolas (Ley 5-11-1940).

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Estado de las Operaciones de Ahorro, correspondientes al mes de Enero de 1946

CLASE DE AHORRO	OPERACIONES EN EL MES				Número de imponentes en fin de mes	Saldo de Imposiciones en fin de mes Pesetas
	IMPOSICIONES		REINTEGROS			
	Número	Pesetas	Número	Pesetas		
Libretas ordinarias	3.521	4.448.015,04	1.506	3.258.172,33	22.751	58.416.787,89
Imposiciones a plazo año	201	2.565.703,44	86	903.504,30	3.962	30.836.382,59
Imposiciones semestrales	2	6.000,-	2	118.000,-	32	155.980,-
Cuentas corrientes a la vista	95	892.027,72	150	1.033.421,03	186	1.325.114,05
Ahorro escolar	1.254	13.267,07	28	7.738,96	3.967	242.574,43
Libretas especiales						
Libretas al portador						
<b>TOTALES</b>	<b>5.063</b>	<b>7.925.013,27</b>	<b>1.772</b>	<b>5.370.836,62</b>	<b>30.898</b>	<b>90.976.838,96</b>



## CÁJA POSTAL

IMPOSICIONES		REINTEGROS	
Número	Pesetas	Número	Pesetas
312	85.275,35	120	38.174,71

## CIRCULACION DE DINERO. GIROS

Postal.	Recibidos, 9.093	— Pesetas	1.452.030,01
	Expedidos 7.863	— »	1.833.267,69
Telegráfico	Recibidos 1.706	— »	322.490,02
	Expedidos 1.072	— »	326.352,37

## COTIZACIONES DE VALORES

de Empresas, Sociedades y Corporaciones de la Ciudad de Burgos, durante el mes de Enero de 1946

CLASE DE VALORES	ANTERIOR	CAMBIOS DURANTE EL MES
<b>OBLIGACIONES</b>		
Ayuntamiento de Burgos 4 por 100 . . . . .	86 —	85 (4)
Ayuntamiento de Burgos 5 por 100 . . . . .	102,—	100 (4) 101 (2-12)
Compañía de Aguas de Burgos 4 por 100 . . . . .	102,—	
Círculo de la Unión de Burgos 4 por 100 . . . . .	102,—	101 (12 22)
Electra de Burgos 5 y medio por 100 1940 . . . . .	105,—	104 (9 11)
Electra de Burgos 5 y medio por 100 E 1945 . . . . .	103,25	104 (8) 103,50 (24-29)
<b>A CC I O N E S</b>		
Compañía de Aguas de Burgos . . . . .	220,—	218 (15) 220 (4 29)
Electra de Burgos, S. A. . . . .	167,—	167 (9) 168 (24) 170 (29)
El Porvenir de Burgos, S. A. . . . .	265,—	
Sociedad Española de Seda Artificial . . . . .	178,—	178 (31)
Compañía de Aguas de Burgos (nuevas) . . . . .		

## VALORES QUE HAN SIDO NEGOCIADOS

durante el mes de Enero de 1946, en el término municipal de Burgos

	PESETAS	
	Nominales	Efectivas
Fondos Públicos . . . . .	3.393.000	3.263.920,25
Acciones . . . . .	342.000	515.275,00
Obligaciones y demás valores de renta fija . . . . .	182.500	187.756,05
<b>TOTAL PESETAS</b> . . . . .	<b>3.917.500</b>	<b>3.967.021,30</b>

## Estado demostrativo de la recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Burgos durante el mes de Enero de 1946

DETALLE	RESULTAS <u>—</u> Pesetas	EJERCICIO ACTUAL <u>—</u> Pesetas	RECAUDACIÓN TOTAL <u>—</u> Pesetas
Conducción de cadáveres . . . . .	»	15,—	15,—
Insuficiente altura de edificios . . . . .	448,22	»	448,22
Consumo de pescados . . . . .	»	2 850,85	2.850,85
Degüello de reses, escarpías, etc. . . . .	»	14.744,60	14 744,60
Escudo y otros distintivos . . . . .	»	»	»
Reconocimiento de pescados . . . . .	»	28.406,65	28.406,65
Sociedades de baile . . . . .	»	»	»
Licencias para construir . . . . .	»	6 672,78	6 672,78
Apertura de establecimientos . . . . .	»	4.927,86	4 927,86
Carga y descarga de mercancías . . . . .	»	13 037,30	13 037,30
Reconocimientos sanitario de alimentos . . . . .	»	26 439,80	26.439,80
Cerramientos de sepulturas . . . . .	»	15,—	15,—
Mercados de Abastos . . . . .	»	»	»
Mercado de ganados. . . . .	»	1.742,—	1.742,—
Servicios de alcantarillado . . . . .	»	»	»
Servicios de extinción de incendios. . . . .	355,—	»	355,—
Cement Municipal. Enterramientos y renovaciones . . . . .	»	1 156,—	1 156 —
Casa de socorro . . . . .	152,—	»	152,—
Reconocimiento de cerdos . . . . .	»	122,—	122,—
Obras abusivas . . . . .	65,88	»	65,88
Fomento de turismo . . . . .	8,90	»	8,90
Servicios del Depósito Administrativo . . . . .	»	»	»
Saca de Materiales . . . . .	»	10,—	10,—
Subsuelo, suelo y vuelo . . . . .	»	»	»
Apertura de zanjas . . . . .	»	»	»
Idem, indemnizaciones por pavimento . . . . .	»	»	»
Entrada de carruajes . . . . .	»	»	»
Mesas y veladores . . . . .	»	»	»
Multas . . . . .	»	10,—	10,—
Quioscos en la vía pública . . . . .	»	»	»
Puestos de venta . . . . .	»	10.164,15	10 164,15
Fiestas callejeras, etc. . . . .	»	90,—	90,—
Rodaje o arrastre . . . . .	»	799,75	799,75
Tránsito de perros . . . . .	»	5,—	5,—
Industrias ambulantes . . . . .	»	333,—	333,—
Letreros, carteles, anuncios, etc. . . . .	»	15,25	15,25
Alquiler de efectos . . . . .	»	325,—	325,—
Lavaderos cubiertos . . . . .	»	130,60	130,60
Evacuatorios subterráneos . . . . .	»	240,—	240,—
Recogida de basuras . . . . .	739,13	»	739,13
Carruajes de lujo . . . . .	»	»	»
Solares sin edificar . . . . .	»	»	»
Plus-valía . . . . .	»	2 593,21	2 593,21
Circulación de carruajes de lujo y bicicletas . . . . .	»	»	»
Bebidas espirituosas y alcoholes . . . . .	»	79 131,45	79 131,45
Carnes y volatería . . . . .	»	53.749,55	53.749,55
Tránsitos . . . . .	»	1 440,—	1 440,—
Inquilinatos . . . . .	37 033 10	»	37.033,10
Pompas fúnebres . . . . .	»	»	»
Consumo de lujo . . . . .	»	128.558,52	128 558,52
TOTAL.	39.673,33	377.725,32	417.408,65

# SERVICIOS VARIOS

## TALLERES MUNICIPALES

Trabajo desarrollado en los mismos durante el mes de Enero

CLASE DE TRABAJO	TRABAJOS DISPUESTOS	TERMINADOS	HORAS DE TRABAJO INVERTIDAS
Aserrado de madera	1	1	824
Carpintería.	22	25	1.496
Carretería . . . . .	2	1	624
Fontanería. . . . .	43	36	1 040
Herrería . . . . .	6	5	1.236
Pintura . . . . .	5	4	824
Taller Mecánico . . . . .	1	1	208

### Servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes de Enero

#### DETENCIONES

Por heridas . . . . .	9
Por hurto, robo y sospechas . . . . .	3
Por desacato . . . . .	»
Por escándalo. . . . .	1
Por cometer actos deshonestos. . . . .	»
Por implorar la caridad . . . . .	16
Por sospechosos e indocumentados . . . . .	»

#### AUXILIOS

A varias Autoridades . . . . .	»
A particulares. . . . .	»
En Farmacias. . . . .	»
En la Casa de Socorro . . . . .	183
En caso de incendios . . . . .	5
Mordedura de perros . . . . .	2
Mordedura de gatos. . . . .	1

#### CRATURAS EXTRAVIADAS

Niños . . . . .	1
Niñas . . . . .	»

#### Denunciados por infracción de las Ordenanzas Municipales,

#### Bandos de buen Gobierno y Código de circulación

Personas . . . . .	368
Automóviles . . . . .	53
Bicicletas . . . . .	94
Carros y coches . . . . .	268
A dueños de perros. . . . .	22
Industriales por faltas de peso . . . . .	16

## Quinielas de fútbol a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio

### Mes de Enero

Quinielas vendidas	1.º premio	2.º premio	3.º premio	4.º premio	Beneficio bruto	Gastos ocasionados	Beneficio líquido
8.216	2.957,76	1.478,88	383,28	109,68	3.285,80	377,60	2.908,20

### Servicio contra incendios

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante  
el mes de Enero de 1946

DECENAS	INCENDIOS		
	Chimeneas	Conato de incendios	Incendios
Primera			2
Segunda	1		
Tercera		1	
Totales	1	1	2

Resumen de los kilómetros recorridos por el servicio de carruajes  
de tracción mecánica propiedad del Excmo. Ayuntamiento en el mes de Enero

Día	Kilómts.	Día	Kilómts.	Día	Kilómts.
1	117	12	192	23	188
2	162	13	357	24	184
3	685	14	157	25	182
4	169	15	176	26	172
5	174	16	157	27	122
6	127	17	141	28	174
7	171	18	159	29	201
8	514	19	162	30	148
9	137	20	139	31	194
10	342	21	150		
11	345	22	165		

Total kilómetros en el mes: 6 463

## Horario de la llegada y salida de los coches de línea a esta Ciudad

LÍNEAS	HORARIO		LÍNEAS	HORARIO	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
Aguilar de Campoo	10 00	16 15	Poza de la Sal	10,00	16,45
Aranda de Duero	10 y 17	8 y 17	Quintana del Pidio	9,30	17,00
Arenillas del Ríoisuerga	10 30	16,30	Regumiel de la Sierra	9,30	16,15
Arija	9,30	16,00	Roa de Duero	9,30	16,30
Barbadillo de Herreros	10,30	16,30	San Sebastián		
Espinosa de los Monteros	9,45	16,45	Santander	13,00	8,00
Fresneda de la Sierra	9,30	16,45	Sto. Domingo de la Calzada	10,30	16,00
Grijalba-Sasamón	10,00	16 45	Santo Domingo de Silos	10,30	16,15
Huerta de Arriba	9,45	16,15	Tordómar	10,15	17,15
Madrid	13,00	13,30	Tórtoles de Esgueva	10,45	16,00
Melgar de Fernamental	10,15	17,15	Villadiego-Alar del Rey	10,15	16,00
Palencia	10,30	17,00	Villamayor de los Montes	10,00	17,15
Pédrosa del Príncipe	10,15	17,00			

## VEHÍCULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE ENERO

CON MOTOR MECÁNICO					DE TRACCIÓN ANIMAL				
Número matrícula	CLASE	H. P.	SERVICIO	MARCA	Número de matrícula	Número de ruedas	CABALLERÍAS		SERVICIO
							Mayores	Menores	
3319	Camión	25	Carga	Ford	1630	2	1	»	Transporte
3320	Id.	25	Id.	Ford					
3321	Turismo	8	Turismo	Ford					
3322	Id.	11	Id.	Morris					
3323	Motocicleta	1,25	Id.	S. S. S.					

Bicicletas matriculadas durante el mes de Enero: Ninguna.

## SERVICIOS URBANOS

Durante el mes de Enero no circularon autobuses.

Han prestado servicio de parada 36 coches taxímetros.



Estado-resumen estadístico de ENTRADA de viajeros en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que atienden a esta Capital. - Mes de Enero de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
Aguilar de Campóo-Burgos . . . . .	35	34	36	46	—	—	46	40	35	38	36	38	—	35	34	—	—	19	40	41	—	43	39	22	42	40	36	40	46	27	38	—					
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	20	57	48	48	26	—	46	46	47	44	31	29	—	47	42	28	39	29	47	—	43	29	45	44	43	24	32	35	29	48	—						
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»					
Arenillas de Ríopisuenga-Burgos	»	22	28	27	—	—	28	»	»	»	10	17	—	23	20	»	3	19	27	—	»	»	»	7	18	21	31	32	»	32	—						
Barbadillo de Herreros-Burgos	»	28	»	23	17	—	33	3	18	»	28	19	—	31	»	19	»	23	15	—	24	»	7	»	17	11	7	»	»	»	—						
Burgos-Cilleruelo Bezana . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»					
Espinosa de los Monteros-Burgos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
Fresneda-Burgos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
Huerta de Arriba-Burgos . . . . .	»	41	»	»	23	—	24	»	»	»	»	18	—	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
Burgos Lerma-Rca e Hijuelas . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Melga de Fernamental-Burgos	»	45	21	34	37	—	44	40	21	22	36	23	—	27	24	19	12	18	34	—	30	27	22	40	35	28	23	26	35	33	—	—	—				
Burgos-Ontaneda . . . . .	»	31	»	23	»	—	30	»	»	»	»	»	»	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Palencia-Burgos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Pedrosa del Príncipe-Burgos . . . . .	»	38	36	28	38	—	37	32	16	28	29	25	—	34	35	10	21	18	27	—	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Poza de la Sal-Burgos . . . . .	»	26	16	22	15	—	17	20	10	20	20	27	—	7	18	»	»	»	10	—	21	10	13	10	20	20	26	26	22	10	406	—	—	—			
Regumiel de la Sierra-Burgos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Regumiel de la Sierra-Burgos . . . . .	»	»	51	45	25	—	39	42	»	42	43	13	—	44	39	»	28	30	17	—	48	31	»	33	39	38	23	35	»	44	749	—	—	—			
Roa de Duero Burgos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Burgos-Santo Domingo de Silos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Burgos-Sasamón . . . . .	»	37	31	37	38	—	50	30	24	21	17	41	—	27	18	8	16	24	32	—	22	16	8	20	37	21	20	27	22	25	669	—	—	—			
S.º Domingo de la Calzada-Burgos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sar. Sebastián-Madrid . . . . .	»	40	»	29	»	—	31	»	42	»	44	»	»	40	»	42	»	41	»	—	31	»	29	»	34	»	37	»	35	»	475	—	—	—	—		
Tordómar-Burgos . . . . .	»	28	23	28	29	—	25	24	18	19	25	14	—	19	32	17	12	15	26	—	20	8	»	23	28	17	27	25	28	22	552	—	—	—	—		
Tórtoles de Esgueva-Burgos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Burgos-Villadiego (Alar) . . . . .	»	52	43	39	40	—	51	53	38	36	23	27	—	25	23	41	37	»	40	—	46	20	»	»	29	26	43	15	19	36	802	—	—	—	—		
Burgos-Villadiego . . . . .	14	61	20	24	32	—	41	44	»	»	38	33	—	17	»	14	»	48	18	—	»	33	24	43	23	21	»	29	33	22	640	—	—	—	—		
Villamayor de los Montes-Burgos	»	»	»	33	33	39	—	42	»	51	37	30	—	»	34	»	25	23	41	—	»	»	»	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
SUMAS DIARIAS . . . . .	34	546	430	522	468	—	587	473	326	349	470	392	—	440	355	230	232	380	404	—	418	277	237	356	437	365	448	394	423	416	10.409	—	—	—	—		

Total sumas mensuales de entrada de viajeros . . . . . 10.409  
 Total sumas mensuales de salida de viajeros . . . . . 10.806  
 TOTAL MOVIMIENTO DE VIAJEROS . . . . . 21.215  
 Billetes de andén expedidos: 8.240

Estado-resumen estadístico de SALIDA de equipajes y encargos en kilos de la Estación de Autobuses de Burgos correspondientes a las líneas de automóviles que parten de esta Capital - Mes de Enero de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
Aguilar de Campoo-Burgos	425	316	376	407	153	441	308	74	146	431	136	291	267	248	702	356	409	126	203	177	425	199	359	110	201	7.226								
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	199	17	197	239	299	285	330	186	185	379	287	150	183	389	200	86	265	53	330	307	124	231	240	143	370	6.087								
Aranda de Duero-Burgos (tarde)																																		
Arenillas de Riopisuerga-Burgos			20	98	50	28	65	258	26	55	70	43	194	17	10	17	10	39	45	16	30	110	39	45	20	677								
Barbadillo de Herreros-Burgos	170		119	110	68	331	184	72	118	62	335	235	198	158	253	107	192	141	121	222	99	61	183	121	1.591									
Burgos-Cilleruelo Bezana		174							254																	96								
Espinosa de los Monteros-Burgos																										1.789								
Fresneda-Burgos	58		167	86	47	196	72	184	122	91	79	79	106	93	79	113	113	113	113	83	117	164	113	471										
Huerta de Arriba-Burgos	5																																	
Burgos-Lerma-Rca e Hijuelas																																		
Melgar de Fernamental-Burgos	57	91	5	91	75	325	119	247	232	67	42	537	251	55	48	70	111	324	144	163	80	90	123	88	52	79	125	3.459						
Burgos-Ontaneda	103	83		285																143														
Palencia-Burgos																																		
Pedrosa del Príncipe-Burgos	43	264	234	320	130	78	108	92	455	288	218	352	229	228	303	608	128	232	424	736	300	282	517	417	219	7.497								
Poza de la Sal-Burgos	210	139	157	145	156	35	89	111	221	254	214	165	208	289	172	97	117	61	53	124	109	481	235	70	58	3.874								
Regumiel de la Sierra-Burgos			60	80	122	63	49	116	172	143	435	136	208	289	172	97	117	105	150	213	41	97	109	2.974										
Roa de Duero Burgos																																		
Burgos-Santo Domingo de Silos	59	119	45	120	37	55	42	211	27	92	15	134	64	51	62	80	144	122	96	107	55	97	33	47	161	500								
Burgos-Sasamón																				29	10	248	38	51	61	65	2.077							
S.º Domingo de la Calzada-Burgos																																		
San Sebastián-Madrid																																		
Tordómar-Burgos	20	109	158	168	32	146	74	78	206	237	9	171	95	150	184	190	210	27	151	141	130	21	71	62	91	2.931								
Tórtolas de Esgueva-Burgos			116	370	221	82	206	147	156	170	194	286	14	54	56	21	84	10	224	224	95	186	174	56	2.789									
Burgos-Villadiago (Alar)	69	348	183	40	53	97	100	39	22	36	56	14	28	99	8	267	18	142	88	116	357	105	16	26	60	42	2.011							
Burgos-Villadiago	7	54	26	138	46	61	52	2	99	89	51	14	28	99	8	267	18	142	88	116	357	105	16	26	60	42	2.011							
Villamayor de los Montes-Burgos			94	348	295	220		195	234	140									125															
SUMAS DIARIAS	302	1140	2184	2605	2995	1451	2439	1592	1983	2294	2640	2412	2467	1250	1627	1943	3447	2442	1771	1529	2019	2406	2477	1995	2026	1865	1648	54	959					

Los días 6, 13, 20 y 27 fueron Domingos.



Estado-resumen estadístico de ENTRADA de equipajes y encargos en kilos en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital - Mes de Enero de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LINEAS	D I A S																															Sumas mensual			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
Aguilar de Campoo-Burgos																																			
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	30	30	71	10	32	30	95	22	10	28	13	80	64	10	45	278	174	183	178	122	82	97	158	54	189	82	264	2 399							
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	3	51	185	64	182	84	127	84	70	31	43	100	71	101	72	150	244	83	119	188	141	218	196	57	72	239	123	3 098							
Arenillas de Ropisuerga-Burgos					10					22		30	122										6												
Barbadillo de Herreros-Burgos	127		56	70	120	10	50	10	10	52	2	9	69	69	69	92	18	179	179	53	43	40	8	9	8	7									
Burgos-Cilleruelo Bezana																																			
Espinosa de los Monteros-Burgos																																			
Fresneda Burgos																																			
Huerta de Arriba-Burgos																																			
Burgos-Lerma-Roa e Hijuelas	19																																		
Melgar de Fernamental-Burgos	55	70	66	62	62	24	24	42	91	75	72	165	38	45	25	27	20	115	57	20	30	43	190	26	5	420	49	1 694							
Burgos-Ontaneda	8											5																							
Palencia-Burgos																																			
Pedrosa del Príncipe-Burgos	8																																		
Poza de la Sal-Burgos	55																																		
Regumiel de la Sierra-Burgos																																			
Regumiel de la Sierra-Burgos																																			
Roa de Duero-Burgos																																			
Burgos-Santo Domingo de Silos	84	6	40	22	7	85	7	85	30	2	2	5	5	25	14	23	15	15	4	30	10	25	1	109	5	5	18	7							
Burgos-Sasamón																																			
Santo Domingo de la Calzada-Burgos	46																																		
San Sebastián Madrid	14	43	28	72	25	25	23	115	370	468	272	1138	20	20	5	20	20	42	46	5	5	34	75	241	81	69	71	70	1 124						
Tordómar-Burgos																																			
Tórtoles de Esgueva-Burgos																																			
Burgos-Villadiego (Alar)	15	60	210	60	90	90	90	25	25	20	45	130	34	72	192	205	70	260	35	40	206	410	74	133	80	38	2 444								
Burgos-Villadiego																																			
Villamayor de los Montes-Burgos																																			
SUMAS DIARIAS	3 512	687	817	743	598	699	428	790	1 225	613	956	737	464	341	1 098	984	968	864	693	806	1 326	10 101	641	1 418	641	20 755									

Total sumas mensuales de entrada de equipajes y encargos en kilos 20.755

Total sumas mensuales de salida de equipajes y encargos en kilos 54.949

TOTAL MOVIMIENTO DE EQUIPAJES Y ENCARGOS EN KILOS . . . 75.704

# MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

## PRISIÓN PROVINCIAL

Los datos correspondientes a esta Prisión, no se han recibido.

## PRISIÓN CENTRAL

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1. de Enero	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Enero.
<b>POR EDAD</b>				
Hasta 30 años . . . . .	293	4	18	279
De 31 a 40 íd. . . . .	442	3	36	409
De 41 a 50 íd. . . . .	265	1	24	262
De 51 a 60 íd. . . . .	164	—	12	152
De más de 60 íd. . . . .	25	—	—	25
Totales.	1.209	8	90	1.127
<b>ESTADO CIVIL</b>				
Solteros. . . . .	494	4	28	470
Casados . . . . .	671	3	60	614
Viudos. . . . .	44	1	2	43
Totales	1.209	8	90	1.127

## APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Resumen de las licencias concedidas durante el mes de Enero de 1946

DISTRITOS	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES										
	Academias de Enseñanza	Bares	Comestibles en general	Mercerías	Molinos						
1.º Espolón . . . . .				1							
2.º C. del Cordón . . . . .											
3.º Catedral . . . . .			1		1						
4.º Castillo . . . . .											
5.º Vadillos . . . . .	1		2								
6.º Vega . . . . .			1								
7.º Quinta . . . . .		1	2								
8.º Estación . . . . .			1								
Totales . . . . .	1	1	7	1	1						

## MUDANZAS

CAMBIOS DE DOMICILIO REGISTRADOS DURANTE EL MES DE ENERO  
SEGUN LAS LICENCIAS EXPEDIDAS

Distritos de Procedencia	DISTRITOS DE DESTINO							EMIGRACIÓN	Total	
	Espolón	Casa del Cordón	Catedral	Castillo	Vadillos	Vega	Quinta	Estación		A otros Ayuntamiento
Del Espolón . . . . .							1			1
De la Casa del Cordón . . . . .					1					1
De la Catedral . . . . .					1	1				2
Del Castillo . . . . .					1	1				2
De los Vadillos . . . . .				1	1	1				2
De Vega . . . . .					1					2
De la Quinta . . . . .						1		2		3
De la Estación . . . . .		1	1							2
De otros Ayuntamiento . . . . .		1								1
Totales . . . . .		2	1	1	4	3	1	2		14

# Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

## Trabajos y servicios practicados durante el mes de Enero

### Servicio de analisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas . . . . .	182
Productos relacionados con la higiene . . . . .	»
» patológicos . . . . .	71
» industriales . . . . .	»
Suman. . . . .	253

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección. . . . .	168
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes . . . . .	»
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas . . . . .	8
» por otras Autoridades . . . . .	»
» por particulares . . . . .	51
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal . . . . .	34
Suman. . . . .	253

### Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas . . . . .	2
En departamentos oficiales . . . . .	»
En habitaciones desalquiladas . . . . .	1
Coches y autobuses desinsectados . . . . .	109
Número de ropas desinfectadas. . . . .	20
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinsectado y desinfectado . . . . .	»
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinfectados . . . . .	»
Individuos desinsectados . . . . .	4
Casas de huéspedes . . . . .	»
Casas de dormir . . . . .	»
Traperías. . . . .	4

### Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos. . . . .	11
Registro de salida de documentos . . . . .	401
Registro de muestras para análisis . . . . .	253
Informes y certificaciones de análisis expedidos . . . . .	261
Partes de desinfección, desinsectación tramitados . . . . .	140



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Enero de 1946

## Sesión del día 2

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de Diciembre del pasado año.

Igualmente se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Noviembre último.

Dar de baja en el Padrón de habitantes de este término municipal a don Tomás Rodríguez Alonso, en unión de su esposa e hijos.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones marcadas:

A don Manuel Corral Romillo, para construir un pabellón en el interior de la finca número 53 de la calle de Santa Clara, previo pago de 519,38 pesetas.

A don José María Alameda Beltrán, para construir dos casas de vecindad en el Paseo de los Pisones.

A doña Lucinia Delgado y a don Antonio Palacios, para construir dos casas de vecindad en un solar que poseen sito en la entrada del Paseo de los Pisones.

A don Santiago Sánchez Pajares, para construir una casa de tres plantas en el Crucero de San Julián, lindante con el camino de Cortes.

A don Dionisio Avila Monedero, para construir un edificio destinado a vivienda, almacén y taller, en la calle de San Isidro.

A don Daniel Vivar López, para construir una casa de vecindad en la calle de San Julián.

A don José Usabiaga, en representación de Construcciones Luis Olasagasti S. A., para modificar la planta de sobreático, ampliando una vivienda a la casa en construcción en la calle de Madrid.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Santiago Núñez, don Paulino Páramo, don Saturio Díaz y don Gregorio Serrano, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

La Alcaldía dió cuenta de que por deseos del Excmo. Sr. don Juan Yagüe Blanco, Capitán General de esta Región Militar, la cantidad que se iba a dedicar como homenaje a él se destine en beneficio de los pobres y necesitados, acordando facultar al Sr. Alcalde para realizar las gestiones necesarias e instruir el oportuno expediente con el fin de obtener la subvención necesaria para la construcción de una

Escuela y casas para los Maestros en la primera barriada de casas ultrabarcas que se va a levantar.

## Sesión del día 9

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 2 del actual.

Igualmente se aprobaron las cuentas que rinden los Conserjes del Mercado de Abastos de la Zona Norte y de la Zona Sur, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Diciembre, ascendiendo la de la Zona Norte, a 7.311,55 pesetas, y la de la Zona Sur a 5.558,60 pesetas, acordándose el ingreso de las expresadas sumas en la Depositaria Municipal.

En el expediente relacionado con la Cabalgata de los Reyes Magos, se dió lectura a un escrito del ponente de la Comisión de Gobierno, dando cuenta de los trabajos realizados, mostrando su agradecimiento a las personas y Entidades que han intervenido en la organización y propaganda, justificando al propio tiempo el reparto de juguetes entre las Parroquias, Escuelas Nacionales, Centros Benéficos e hijos de empleados modestos del Ayuntamiento, cuyo coste total se eleva a 24.254,65 pesetas.

A propuesta del Sr. Rojas volvió al seno de la Comisión, por si pudiera afectarle el plan de ensanche, recientemente aprobado, el expediente incoado a virtud de instancia de don Calixto Bernabé González, sobre construcción de un Pabellón interior en la parte posterior de la casa que está construyendo en el Crucero de San Julián.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones señaladas:

A don Carlos Cantón Rioyo, para construir un cobertizo interior en la finca que posee en la calle de Diego Polo.

A doña Angela Ortega Miguel, para elevar tres pisos a la casa número 24 de la calle del Emperador.

A don Gregorio Manzanedo Gutiérrez, para elevar un piso a la casa número 6 de la calle del Procurador, del Barrio de San Pedro la Fuente.

En la petición formulada por el Sr. Presidente de la Cooperativa de San Roque, sobre elevación de un piso a las casas que dicha Cooperativa posee en el Crucero de San Julián, se acordó comunicar al interesado que por parte del Ayuntamiento por lo que respecta a alturas, no habrá inconveniente en autorizar la elevación de una planta sobre las casas de la

citada Cooperativa, siempre que la construcción afecte a todas las edificaciones, para guardar armonía y unidad de alturas, todo ello subordinado a la presentación y aprobación del oportuno proyecto, por la Corporación Municipal.

Autorizar a don Francisco García Lomana, para construir una casa de vecindad de cinco plantas y otra de ático, sobre el solar número 33 y 35 de la calle de Santa Clara.

Aprobar la certificación número 2, referente a las obras ejecutadas en la pavimentación de las aceras de la calle de Vitoria, entre los números 2 al 28, importante la cantidad de 25.942,89 pesetas, acordándose su pago al contratista don Adolfo Cadavit Miguel, previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Otorgar el premio mensual de 50 pesetas al Guardia Municipal de 1.<sup>a</sup> clase, Ricardo Sáez Briongo, por haber sido el agente del Ayuntamiento que mayor número de multas de aplicación inmediata ha impuesto durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Conceder a doña Rosario de la Fuente Cueva, viuda del barrendero Eleuterio Sastre Alcalde, la pensión anual de 1.318,20 pesetas.

Acceder a lo interesado por el Guardia Municipal de 1.<sup>a</sup>, Florencio Pérez Perez, y en su consecuencia concederle la excedencia por tiempo mayor de un año y menor de diez.

Vista la Orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Mayo del pasado año, que aumentó los derechos de los Inspectores Municipales Veterinarios por el reconocimiento de reses porcinas que se sacrifican en los domicilios particulares, se acordó que la diferencia por el aumento de los expresados honorarios, se contraiga en la cuenta especial de Valores Independientes del Presupuesto, para librar el saldo a los Inspectores Veterinarios cuando se efectúe la pertinente liquidación.

Aprobar la liquidación efectuada por el Negociado de Personal de los gastos ocasionados con motivo de los accidentes de trabajo ocurridos al personal de la Corporación y reconocimientos practicados por el personal facultativo en entradas al trabajo, durante el segundo semestre del pasado año de 1945, importante la cantidad de 2.602,50 pesetas, acordándose su pago.

Autorizar a don Latino González Alvarez, don José Marijuán Sebastián, don Bernardino Cardenal Moral, don Carmelo Redondo Pablo, don Victoriano Gaitero, doña Nemesia Juez Ortega, don Guillermo Manchón de Torres, doña Margarita Angulo Núñez y don Angel Dueñas Morquillas, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Conceder a don Alfredo Pérez Cristóbal, doña Angela Arnáiz Martínez, don Carlos Bosch, doña Visitación Izquierdo Soriano, don Luis Domingo Hernando, don Fermín Ortega Gallo, don Gregorio García Villaverde, don Jesús García Cilleruelo, doña

Irene Santa Olalla Merino, don Restituto González González y don Fernando Arranz Catalina, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Previo la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, se consideró incluido en el respectivo Orden del día, y fué aprobada, una propuesta de la Comisión de Personal prorrogando hasta el día 20 de los corrientes el plazo para la presentación de instancias y documentos para la provisión de las plazas de Farmacéutico del Hospital de San Juan, Auxiliar preparadora del Laboratorio y desinfectador femenino.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Julio Achiaga Aranda, don Juan Usabiaga y don Domiciano Rodríguez, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Elevar telegramas a S. E. el Jefe del Estado, adhiriéndose Castilla, y con ella Burgos, patrióticamente a la postura del Gobierno Español frente a la campaña difamatoria que se realiza en el extranjero contra nuestra Patria.

### Sesión del día 16

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 9 de los corrientes.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, cuyo total general de gastos asciende a la cantidad de 979.223,39 pesetas.

En el expediente sobre la construcción y traslado de varios fieltos y casetas para determinados portillos, se acordó:

1.<sup>o</sup>— Trasladar, y por lo tanto construir en el sitio que oportunamente se señalará, los Fielatos sitios en el Paseo de la Quinta, como asimismo el de la Carretera de Quintanadueñas, llamado de San Pedro y unas casetas de material para los portillos denominados Dos de Mayo, Camino del Penal, Camino de Villargamar y Camino de la Plata.

2.<sup>o</sup>— Que por el señor Arquitecto Municipal, se redacten los oportunos proyectos, teniendo en cuenta, respecto a su ornato, los sitios donde han de ir enclavados, y

3.<sup>o</sup>— Que así que se conozca, anunciar el oportuno concurso para su construcción.

Se acordó el ingreso de don Gregorio Marcos Triana, don Manuel Fernández Ortega, don Dionisio Arroyo Puente, don Cesáreo Bustamante Villegas, don Juan Alvor Pinto, doña Emilia Pardo Martín, don Gonzalo Romaniaga Minguez, don Mariano Sáez Quintanilla, don Juan Peña Martín, doña María Luisa Menéndez Gómez y don Pedro Ruiz de la Torre

Pérez, en el Hospital Provincial, comprometiéndose la Corporación al pago de las estancias que causen en mencionado Establecimiento.

En el expediente sobre cumplimiento del acuerdo de 9 de Noviembre último, se acordó que, hasta que la cuestión sobre pago de estancias causadas en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia no sea resuelto por la Superioridad, por los Tribunales, por la Ley de Régimen Local, o de común acuerdo entre ambas Corporaciones locales, solamente en atención a las graves consecuencias que puedan originarse a los enfermos, se tramiten como hasta la fecha los expedientes de ingreso en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, de forma provisional, sin que esto suponga que el Ayuntamiento tenga la obligación de abonar las estancias que le causen, ni merma de derecho alguno que pueda corresponder a la Corporación Municipal, debiendo ser ratificada esta resolución en el primer Pleno que celebre el Excmo. Ayuntamiento.

En el expediente relacionado con la creación de las Escuelas Técnico-Profesionales, Padre Aramburu, se acordó por unanimidad:

1.º—Prestar a la citada Institución el apoyo moral que precise para su funcionamiento, y

2.º—Facultar a la Alcaldía para que apoye cuantas iniciativas y gestiones sean necesarias realizar para que el funcionamiento de dichas Escuelas tengan la prosperidad e incremento que merecen.

En el relativo a la adquisición de la colección de Placas Fotográficas de Monumentos de Burgos y su provincia se resolvió que el acuerdo adoptado sobre el particular, sea rectificado en el sentido de que mencionada adquisición se entiende hecha a todos los hermanos, esto es, a doña Tomasa, don Andrés y doña Amalia Vadillo y herederos del fallecido don Alfonso, a cuyo efecto la escritura que se suscriba sea formalizada a nombre de los mismos con los necesarios requisitos, debiendo ser ratificado este acuerdo por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Formalizar el pago de las 3.659 pesetas que importan las nóminas por trabajos de confección del Censo Electoral de cabezas de familia formado en 1945, aplicando dicho importe mediante el reconocimiento del oportuno crédito a la consignación del Capítulo 1.º artículo 4.º, partida 10 del presupuesto vigente para 1946, todo ello sin perjuicio del reintegro que por un límite de 1.500 pesetas efectuará el Estado conforme a la Circular de la Dirección General de Administración Local, inserta en el Boletín Oficial del Estado de 30 de Diciembre.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A doña Petra Moreno Vicario, para rasgar una ventana en la casa número 9 de la calle de San Isidro.

A doña Teresa Simón Castrillo, para revocar la

fachada de la casa número 81 de la Plaza del Sobrado, del Barrio del Hospital del Rey.

A don Florencio Adrián Martínez, para construir un edificio destinado a vivienda en un solar de la calle de San Pedro de Cardeña.

A don Valentín Martínez Alonso, para elevar altura al desván de la casa de su propiedad núm. 12 del Barrio de Villimar.

A don José Renuncio Antón, para que pueda llevar a cabo obras de ampliación en la planta del pabellón cuya edificación fué autorizada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 8 de Abril de 1942, en el Barrio de Villayuda.

Instalar jardines en los terrenos existentes frente al Instituto de Enseñanza Media, en la Plaza del Doctor Albiñana.

Abonar a don Luis de Juana Rubio la cantidad de 1.000 pesetas por los servicios prestados en el año 1943, sustituyendo durante una ausencia al Sr. Director del Laboratorio Municipal, debiendo pasar el expediente a la Comisión de Hacienda para que determine la partida con que ha de atenderse esta obligación.

Conceder al Guardia Municipal de 1.ª clase Antonino Puente Puente, el anticipo de una mensualidad de sus haberes.

Previa la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, se consideró incluida en el respectivo Orden del día y fué aprobada por unanimidad, una proposición de la Alcaldía, en la que tras de hacer una breve historia de la actuación del Círculo Católico de Obreros y de su labor social y benéfica, solicita:

1.º Que por un Teniente de Alcalde se abra un expediente sumario para justificar los méritos y motivos para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Círculo Católico de Obreros, con carácter colectivo.

2.º Que de acordarse la concesión, previo ya el citado expediente, se haga la imposición en público con la solemnidad que el caso requiere.

3.º Que a la misma asistan los familiares más inmediatos de los que fueron Directores o Benefactores de la Institución, como homenaje debido a los mismos.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Rafael Dorao, D. Juan Rifá, Peña Cidiana y a el Excmo. Sr. don Bernabé Pérez Ortiz, Medalla de Oro de la Ciudad, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

### Sesión del día 23

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de los corrientes.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno una proposición de la Alcaldía relacionada con el otorga-

miento de un nuevo poder general para pleitos a favor de varios Procuradores, por fallecimiento de uno de los incluidos en el que se encuentra formalizado.

Aprobar el acta de la subasta de los puestos señalados en la vía pública para la venta en carritos de dulces, pastas, caramelos y similares, durante el presente año, elevándose a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de los siguientes señores:

A don Crescencio Aguilar, el de la Plaza del General Queipo de Llano, dentro de los Arcos de la Travesía del Mercado, en 1.000 pesetas.

A don Víctor de la Hija, el del Paseo de Andrés Manjón, a la entrada del Puente de San Pablo, por la parte correspondiente al río Arlanzón, y el del Avenida del Conde de Guadalhorce, inmediaciones del Campo Laserna, en 3.105 pesetas y 1.010 pesetas respectivamente.

A don Lorenzo Camarero el puesto de la Plaza de Prim, frente al Bar Iturriaga, entre las columnas de los soportales, en la cantidad de 2.250 pesetas.

Adjudicar a doña Lucía Arnáiz Malavia, como viuda de don Isidro Miguel Burgos, los puestos interiores números 14 y 15 del Mercado de Abastos de la Zona Norte, para destinarle a la venta de carnes frescas.

Desestimar la petición de ingreso en la Casa de Maternidad, de doña Beatriz Villarán Iglesias, esposa de don Ausencio Rodríguez Díez, por cuenta de la Corporación, ya que dicho señor no es vecino de Burgos.

Autorizar el ingreso de don Cecilio Rodríguez Pardo, doña Felicísima Muñoz, don Anastasio Martín Hernández, doña María Candelas Abad Sáiz, doña Gregoria Fernández Bueno, don Francisco González Santamaría, don Onésimo Munguía Villafra, doña Meruina Martínez Martínez y doña María Jesús Urizar Fernández, en el Hospital Provincial

Desestimar la petición de ingreso en el Hospital Provincial por cuenta de la Corporación, de don Baldomero Nodal Avila, padre de don Antonio Nodal Reyes, por no ser dicho señor vecino de Burgos, ni residir en esta Ciudad.

También fué desestimada la petición de ingreso en dicho Establecimiento Provincial, por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, de don Félix Puerta Alonso, ya que dicho señor no es vecino de Burgos.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente proponiendo que se acepten las condiciones propuestas por el Consejero Delegado Gerente del Patrimonio Nacional, para la concesión de «El Parral».

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre rectificación del inventario de bienes municipales correspondiente al 31 de Diciembre de 1945.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A doña Fernanda Arranz Catalina, para construir una tumba con su cripta en el terreno que con destino a enterramiento tiene cedido por el Ayuntamiento en el Cementerio Municipal de San José, de esta Ciudad.

A Construcciones Luis Olasagasti S. A., para incrustar en la alcantarilla municipal, el ramal de evacuación de aguas residuales de la casa números 9 y 11 de la calle de Madrid.

A don Calixto Bernabé González, para construir un pabellón interior en la parte posterior de la casa en construcción en el Crucero de San Julián, sin que se introduzca condición alguna especial nueva, aprobando con ello nuevamente el dictamen de 4 de los corrientes.

Aprobar el acta y los planos en los que constan las alineaciones dadas al solar n.º 5 de la calle de las Delicias de esta Ciudad, propiedad de don Francisco Garijo.

Autorizar a don Valentín Martínez, don Julián Castrillo Franco, don Esteban Ramírez y don Marcelino Barcenilla, para derribar árboles en este término municipal.

Conceder permisos a doña Dolores Sainz, don Miguel Velasco, don Felipe Terán, don Constantino Díez y don Rafael Pérez Almendres, para extraer arena en este término municipal.

Otorgar autorización a don Valentín Martínez Alonso, vecino de Villalonguejar, para cerrar una finca de su propiedad lindante con el Camino de las Quintanillas.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, relacionado con las obras de ensanche, consolidación y pavimentación del puente de San Pablo.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente proponiendo la adquisición de una moto-bomba con destino al servicio contra incendios.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre adquisición mediante concurso de una máquina universal de carpintería con todos sus accesorios.

También fué elevado al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sobre aplicación de quinquenios a los funcionarios de la Excmo. Corporación.

Otorgar a doña Consuelo Guerrero Guerrero, la propiedad que tiene solicitada en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de la cantidad señalada en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que la interesada se sujete a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a don Manuel Ruiz Castro, Industrias «Cafés Pani», para instalar el primero de los señores citados un molino eléctrico, sito en la planta baja de la casa n.º 42 de la calle de Francisco Salinas, y a dicha entidad, para destinar a torrefacción de cafés, un local sito en la planta baja de la casa n.º 12 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sobre ingreso del Ayuntamiento en la Comunidad de Regantes del Cauce de Huelgas.



Asimismo fué elevado al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente sobre clausura definitiva y monda total del Cementerio antiguo.

Previa la especial declaración de urgencia, se consideró incluida en el respectivo Orden del día y fué aprobada por unanimidad una propuesta de la Alcaldía, referente a:

1.º Que por las Comisiones de Abastos y Gobernación se estudie lo concerniente a la municipalización con monopolio de carnes y pescados.

2.º Que por dichas Comisiones se estudie asimismo lo correspondiente a esta municipalización sin monopolio.

3.º Que el estudio se amplíe asimismo a la municipalización por gestión directa o en prestamista, y

4.º Que se haga un estudio y se proponga cuanto pueda afectar al establecimiento de una Central lechera.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Jaime San Millán de Grado, Cofradía de San Antonio Abad, de Renuncio, y a la señorita Ana Mata Manzanedo, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

En el oficio del Sr. Cura Párroco de San Lesmes Abad, invitando a la Corporación Municipal a la festividad religiosa que en honor del Esclarecido Patrono de Burgos, se celebrará el día 30 de los corrientes, la Permanente acordó estar a la tradición.

Felicitar al Excmo. Sr. don Enrique Vera Sancha, por su ascenso al Generalato.

Igualmente se acordó felicitar al Rvdo. Padre Saturio González, del Monasterio de Santo Domingo de Silos, con motivo de haber celebrado sus bodas de oro de vida religiosa.

La Comisión Permanente aprobó por unanimidad y sin discusión el extracto que antecede.

V.º B.º

EL ALCALDE,

Carlos Quintana Palacios

EL SECRETARIO,

Juan José Fernández-Villa y Dorbe



# SECRETARÍA GENERAL

Mes de ENERO de 1946

Con independencia de los trabajos ordinarios, indicados en meses anteriores, se realizaron los siguientes:

## I) SESIONES Y ACTAS

### Ayuntamiento Pleno

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos
23	Ordinaria	1. <sup>a</sup>	14

### Comisión Permanente

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos	Cuentas aprobadas
2	Ordinaria	1. <sup>a</sup>	15	83
9	»	1. <sup>a</sup>	42	105
16	»	1. <sup>a</sup>	35	64
23	»	1. <sup>a</sup>	56	10
Totales.	4	—	148	262

## II) COMISIONES

	Fecha	Asuntos
Personal	2	4
»	9	9
»	16	12
»	23	11
Beneficencia	2	3
	9	13
Reunión para tratar de asuntos relacionados con el Centenario de la muerte del P. Vitoria	25	
Id. en relación con el cumplimiento del contrato de concesión de la Estación de Autobuses	2	
»	19	

## III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
5	Cabalgata de Reyes	Comisión
6	Recepción a los representantes de la Guarnición y reparto de juguetes a los hijos de funcionarios modestos	»
7	Visita a Autoridades	»
12	Gestiones oficiales en Madrid	»
26	Paso por nuestra Ciudad del cortejo fúnebre del Teniente General Los Arcos.	»
29	Gestiones oficiales en Madrid	»
30	Festividad de San Lesmes, Patrón de Burgos	Corporación

## IV) CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Fecha	Objeto	Importe Pesetas	Observaciones
15	Adjudicación de los puestos señalados en la vía pública para la venta de dulces, pastas, caramelos y similares en carritos	8 565	Subasta.

## V) INFORMES Y DICTÁMENES

Los reglamentarios.

## SECCIÓN CENTRAL

## PERSONAL

La Comisión de Personal celebró durante el mes de Enero cuatro reuniones, estudiando 34 asuntos.

Dictámenes . . . . .	16
Oficios cursados . . . . .	52
Permisos concedidos . . . . .	17
Permisos por enfermedad . . . . .	10
Altas en el trabajo . . . . .	2
Altas en el Seguro de Vejez y Seguro de Maternidad . . . . .	2
Altas en el Seguro de Enfermedad . . . . .	2
Altas en el Subsidio Familiar . . . . .	3
Bajas en el id. id. . . . .	9
Accidentes del trabajo . . . . .	8
Quinquenios . . . . .	1

Como en meses anteriores, se confeccionaron las relaciones decenales de jornales del personal eventual, y las nóminas mensuales de haberes y jornales del personal de plantilla.

Idem del Subsidio Familiar de todo el personal.

Se formó el Censo de Plus de Cargas Familiares, haciendo la clasificación de puntos y las nóminas para el cobro del mismo.

Se practicó la liquidación mensual del Seguro de Enfermedad.

Igualmente las liquidaciones del Subsidio Familiar y Cargas Familiares de los reclusos-trabajadores afectos a la Sección de Obras.

## ALCALDÍA, GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Convocatorias para sesiones . . . . .	6
Extracto de acuerdos adoptados . . . . .	1
Certificaciones expedidas . . . . .	74
Expedientes incoados . . . . .	8
Informes . . . . .	116
Licencias, oficios y permisos . . . . .	84
Traslado de acuerdos . . . . .	10
Reuniones celebradas . . . . .	4
Asuntos despachados . . . . .	16

## SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

## ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Documentos registrados de entrada . . . . .	134
Id. id. de salida . . . . .	103
Certificaciones expedidas . . . . .	51
Estadísticas mensuales de precios y consumo . . . . .	16
Reclamaciones contra el cupo forzoso de patatas despachadas . . . . .	46
Matrículas de carruajes de tracción animal . . . . .	1
Cartillas de identificación sanitaria de ganados . . . . .	503
Fichas ganaderas extendidas . . . . .	503

Resumen de las declaraciones de cosechas de legumbres, con los cupos individuales de entrega obligatoria y reservas para siembra y consumo

Terminación de los trabajos de formación de la estadística preparatoria de la requisición militar, que comprende los censos de ganados y carruajes de tracción animal y mecánica, y resúmenes de todos ellos.

Formación del Censo pecuario para la entrega de cartillas ganaderas.

Trabajos para la renovación del Padrón de habitantes y formación del Censo de residentes.

Trabajos para la publicación de un «Anuario Estadístico Municipal».

Publicación del «Boletín de Estadística e Información».

## QUINTAS

Oficios recibidos . . . . .	94
id. contestados y cumplimentados . . . . .	99

## REGISTRO DE ENTRADA DE DOCUMENTOS

Instancias presentadas . . . . .	436
Oficios recibidos . . . . .	321

## SECCIÓN DE FOMENTO

## OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. PASEOS Y CAMPOS

Expedientes en tramitación . . . . .	74
Expedientes resueltos . . . . .	79
Informes . . . . .	81
Oficios cursados . . . . .	152
Otros documentos: (Licencias, certificaciones y cédulas de Habilitabilidad, citaciones, etc.) . . . . .	372
Comisiones celebradas y actas levantadas . . . . .	7
Asuntos tratados en ellas . . . . .	74

## SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y CIRCULACIÓN

Licencias de apertura de establecimientos . . . . .	11
Id. para sacrificios de reses en domicilios particulares . . . . .	55
Multas impuestas por adulteración de leche . . . . .	1
Certificaciones expedidas . . . . .	25
Sepulturas concedidas a perpetuidad . . . . .	11
Nichos concedidos a perpetuidad . . . . .	1
Traslados de restos autorizados . . . . .	9
Ataúdes entregados gratuitamente para pobres . . . . .	5
Licencias para entierros gratuitos de pobres . . . . .	32
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente . . . . .	51
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno . . . . .	2

## SECCIÓN DE HACIENDA

## HACIENDA

Documentos registrados de entrada . . . . .	6
Id. id. de salida . . . . .	22
Expedientes originados durante el mes . . . . .	8
Cartas, saludas, citaciones, etc. . . . .	20
Reuniones celebradas por la Comisión . . . . .	6
Asuntos despachados . . . . .	28

## COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes resueltos . . . . .	4
Informes emitidos . . . . .	7
Documentos ingresados . . . . .	41
Idem cursados . . . . .	54
Vales para compra de materiales . . . . .	202
Otros vales expedidos . . . . .	40
Facturas tramitadas . . . . .	189
Facturas satisfechas en cantidades a justificar . . . . .	3

## SUBASTAS CELEBRADAS

De los puestos señalados en la vía pública para la venta de dulces, caramelos, etc. adjudicados en total, en 8.565 pesetas.

## SECCION DE ARBITRIOS

Expedientes despachados . . . . .	340
Comunicaciones cursadas . . . . .	2.014
Recibos extendidos . . . . .	10.805

## DEPENDENCIAS TÉCNICAS

## SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Expedientes de obras particulares informados . . . . .	18
Id. de obras públicas . . . . .	18
Id. de obras menores interiores . . . . .	23
id. de anuncios . . . . .	17
Certificaciones de final de obra . . . . .	6
Liquidaciones de arbitrio por apertura de zanjas y reposición de pavimento en la vía pública . . . . .	31
Certificaciones de obras municipales expedidas . . . . .	1
Alineaciones señaladas . . . . .	2
Levantamiento de planos parciales . . . . .	2
Tasaciones de Plus Valía . . . . .	2
Valoraciones practicadas . . . . .	5
Liquidaciones de incendios . . . . .	1
Dirección facultativa de obras municipales . . . . .	2

## SECCIÓN DE INGENIERIA

Durante el mes de Enero, la Sección Técnica de Ingeniería ha desarrollado la siguiente labor:

Expedientes . . . . .	10
Informes sobre industrias . . . . .	6
Informes técnicos . . . . .	4

## ARCHIVO MUNICIPAL

## SALIDA

Expedientes facilitados para estudio		Otros asuntos	
Aguas . . . . .	4	Actas . . . . .	2
Cementerios . . . . .	2	Boletines y Gacetas . . . . .	6
Compras y subastas . . . . .	2	Diccionarios . . . . .	4
Personal . . . . .	1	Libros varios . . . . .	9
Sanidad e Higiene . . . . .	5	Revistas y periódicos . . . . .	14

## SERVICIOS ECONÓMICOS

## INTERVENCIÓN

Además de los servicios y operaciones de Contabilidad e Intervención, propios del mes, se han despachado por esta Dependencia los documentos siguientes:

Comunicaciones cursadas o contestadas . . . . .	14
Certificaciones expedidas . . . . .	4
Cargaremes formalizados . . . . .	29
Libramientos expedidos . . . . .	91
Facturas de Deudas municipales . . . . .	205
Expedientes tramitados o informados . . . . .	11

## DEPOSITARIA

Además de los servicios de Contabilidad y Recaudación propios de esta Oficina, se han tramitado los siguientes documentos:

Cargaremes . . . . .	40
Libramientos . . . . .	109
Factura de Deudas municipales . . . . .	205
Notificaciones . . . . .	97
Cuentas justificadas . . . . .	2
Giros postales . . . . .	10
Transferencias . . . . .	21
Recibos cobrados . . . . .	10 585
Papel de multas, pesetas . . . . .	6 000
Sello municipal, pesetas . . . . .	1.400
Movimiento de Caja . . . . .	
Ingresos, pesetas . . . . .	654.190,22
Gastos id. . . . .	826.948,91



# Breve compendio de la Historia de la Ciudad de Burgos, fundación de esta Ciudad, de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697 <sup>(1)</sup>

## PRÓLOGO

No sé si fué descuido de los burgaleses el no haber escrito la antigüedad de la fundación de sus suntuosos y admirables templos, el lustre y nobleza de sus grandes familias, los honrosos hechos de sus hijos, o fiarse en que, como tan notorios en el mundo, no necesitaban de particular cronista, pero porque aun entre nosotros algunas por tan antiguas, están sin memorias, en el año 1632 el Ilustrísimo Sr. D. Fray Melchor Prieto, de el Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Obispo de Paraguay, dejó un manuscrito en forma de historia eclesiástica, tan curioso, verdadero y ajustado, como de tan elevado sujeto; el cual llegó a mis manos, y como añadir a lo inventado es fácil, saqué en epílogo las fundaciones de Iglesias, Conventos, Hospitales y Ermitas, que este autor escribió, con lo que he podido ajustar por noticias e instrumentos hasta aquel año, y hasta éste de 1697. Y pues en el Señor Obispo, esto fué (sin apartarse del dictámen de todos). Por gastar algún rato que le ocupaban sus cuidados. Y yo, con tan grande ejemplar y guía he deseado, en este breve compendio, ocupar algunas horas, de las muchas que sobran a mi ociosidad, y así el lector supla los defectos, que son muchos, y para dar principio a esta obra será por la Iglesia Metropolitana, que por tan justos motivos, es la primera de las Castillas; una de las maravillas del mundo, de quien dijo el Emperador Carlos quinto, que como joya rica había de estar cerrada en una caja, cubierta

con funda para que, como joya preciosa, no se viese siempre, sino a deseo; y para hacerlo con mayor fundamento, pondré por base de esta obra la fundación de la insigne imperial Ciudad de Burgos, para que se vean recopiladas algunas noticias que puedan servir de diversión, asegurando que en todo este tratado no pongo cosa que no me conste por instrumentos o por autores dignos de fé.

## FUNDACION DE LA CIUDAD DE BURGOS

No siendo mi intento cuestionar sino decir la verdad de lo que he averiguado por instrumentos, y en lo que no los hubiera, seguir los autores más clásicos, y que más razón tienen para saber el punto que se trata, digo con lo corriente de los antiguos, que Noé dividió sus hijos por el mundo y que el quinto de ellos, Túbal (interpretado cosa llevada o traída, y del hebreo Nido del Mundo y San Jerónimo, en una parte le expone hombre que llevan a llorar, y en otra lo que en latín *Universum*, y en español todas las cosas), fué el primer poblador de nuestra invencible España, que en griego quiere decir preciosa, viniendo a ella acompañados de Armenios y Caldeos, comenzó la población el año de la creación del mundo 1798, del diluvio general 142, y antes de encarnar el Hijo de Dios Jesucristo Señor Nuestro 2163: estableciendo leyes y plantando la natural que observaba aquel siglo, repartió el año en 365 días y seis horas conforme al movimiento propio del Sol y a la vuelta que

## (1) NOTA EXPLICATIVA

D. Tomás Alonso de Armiño, como Albacea contador del Cronista de la Ciudad de Burgos, D. Eloy García de Quevedo y Concellón, fallecido a primeros del año 1945, entregó al Alcalde Presidente el legado hecho a favor del Ayuntamiento, consistente en una copia del ejemplar manuscrito en cuarto, letra del siglo XVIII, de la Historia de la Ciudad de Burgos, sus familias y su Santa Iglesia, sin nombre de autor, pero que se sabe fué escrita por Fray Bernardo de Palacios, y cuyo original ha sido entregado a la Real Academia de la Historia, y de otro manuscrito que contieue también una Historia de Burgos.

Esta Historia de la Ciudad, atribuida a D. Francisco Antonio del Castillo y Pesquera, que murió en 1715, llega hasta el año de 1697, con adiciones rea-

lizadas en los siglos XVIII y XIX e incluso en el XX. Se trata de un curioso manuscrito, en el que se hace un breve compendio de la historia eclesiástica de Burgos, de la fundación de la Ciudad y de su Iglesia Mayor, parroquias y conventos. Al final contiene notas y datos interesantes de carácter general, así como una detallada razón de las calles de Burgos, con sus nombres antiguos y su denominación posterior.

La Alcaldía, sin perjuicio de conservar este manuscrito en el Archivo municipal y de que se edite en forma de libro en momento oportuno, ha estimado conveniente, para su mayor difusión, publicarlo por medio del «Boletín de Estadística e Información Municipal», con objeto de que pueda servir como antecedente para sus estudios a los historiadores e investigadores de la vida burgalesa en sus distintas actividades.

dá por el Zodiaco, como se reconocía en Caldea y Armenia: enseñó también a hacer casas, moler y amasar el pan, reduciendo sus gentes a policía, con otras cosas útiles, reinó 155 años, murió el de 2008, antes del nacimiento de Jesucristo Nuestro Señor, dicen está sepultado en el Promontorio Sacro, hoy llamado cabo de San Vicente, en el Algarve.

Sucedióle Ibero, segundo Rey de España, por quien se llamaron íberos, que en el hebreo suena compañeros; reinó 37 años; sucedióle Idubeda, que significa sabio, y reinó 64 años.

Sucedióle Brigo, que fué el fundador de la Imperial ciudad de Burgos, año del diluvio general 411, antes del nacimiento de Nuestro Salvador 1540.

Fué Brigo segundo Rey de España, o a lo menos de los celtíberos, después de Túbal. Traía por insignia un Castillo de oro en Campo rojo. Brigo, en lengua armenia, significa Alecude o Castillo y Brígola forzaleza o Castillo, y como después de la fundación de esta Ciudad la prosiguió con otros muchos pueblos llenándolo de Castillos, se llamó todo el Reino Castilla Brigia, que con el tiempo, corrupto el vocablo, se llama Castilla la Vieja, conservando este Reino en su cabeza, que es Burgos, el glorioso nombre que es Brigo su fundador y para esto hay evidente prueba en las Armas del Reino de Castilla, las cuales en todo el tiempo ha sido un Castillo, y las de esta imperial Ciudad una cabeza coronada rodeada de Castillos: y el Castillo y fortaleza que esta Ciudad tiene está sin escudo de ningunas armas, porque él lo es del escudo de sus Reyes y señores; y porque Castilla entre los reinos de España se llama el mayor y más principal, así Burgos, como Cabeza de Castilla, con razón se debe llamar de toda España.

Después de la expulsión de los Alarbes en el año 812, el Conde D. Diego Porcelos, hijo del Conde D. Rodrigo Señor de Castilla, pobló de nuevo esta Ciudad que había quedado inmolada y reducida a barrios, y que la fundó en las ruinas de la antigua es indubitable, como lo es que entonces era población aunque corta y repartida, y el Conde la aumentó y unió, reedificando casas y reparando muros y consta de la historia de la pérdida de España que escribió Tarif Abentari, que en la segunda parte, capítulo sexto, folio 156 y 157, en que dice que en el año 755 el Rey Don Alfonso, marido de Urmesinda, hija de Don Pelayo, envió a su Capitán General, Ugarte, con ejército a Castilla y que llegó a la Ciudad de Burgos, aunque era pequeña era bien fuer-

te y la sitió, y después de grandes combates la ganó habiéndola defendido sus moradores tan bizarramente que sólo quedaron vivas tres personas. Pongo esta noticia para los que corrientemente ponen al Conde D. Diego como fundador, que vean que ya estaba fundada esta Ciudad muchos años hacía, pues esto fué 59 años antes y entonces ya era Ciudad muy fuerte, y aun parece que fué su desolación en este año 755 y la reedificación de Diego Porcelos el de 814, que esta Ciudad se llamó la Ciudad de Castilla, Cabeza del reino, aunque no hubiera tantos autores que lo dicen, lo prueban los muchos privilegios y Cédulas Reales que hay en su Archivo entre ellos el legajo 4.º de libertades al número 16: Uno del Rey D. Alfonso el Sabio en que concede a esta Ciudad que cobre Alcabala de los vecinos de Arcos, y en él la nombra Ciudad de Castilla Cabeza del Reino, dado en Toledo el 10 de Abril año de 1279. Y el Infante D. Sancho, en otra Cédula suya, ofrece que no demandará a esta Ciudad de Castilla, Cabeza del Reino, la ayuda de costa que la pidió para ir contra Sevilla, Badajoz y otras villas y castillos que no querían sujetarse al Rey su padre, dado en Córdoba el 28 de Diciembre de 1288, y así hay otros muchos.

En esta muy noble y muy más leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla y Cámara de los Católicos Reyes de España y el primer Voto en sus Cortes donde habla por sí y por su Reinado: es Señor de Lara y Barbadillo donde nombra y dá título de Alcaide del Castillo de Lara y justicia mayor de Barbadillo, es suyo el señorío de Juarros y la Mata y lugares de su jurisdicción donde nombra corregidor y ha de ser letrado; es Señor de Quintanilla de Somuño, donde pone Alcalde mayor y escribanos, es Señor de la villa de Miranda de Ebro, la de Pancorbo, la de Mazuela y Pampliega, en todas confirma las ejecutorias con jurisdicción civil y criminal y en ellas tiene Portazgos, Yantares y Martiniegas

Por ser Cabeza de Castilla parece de los papeles de su Archivo que es porque con sus vecinos conquistó de los moros los cinco castillos que son el de la misma Ciudad, el de Muño, el de Lara, el de Briviesca y el de Pancorbo, de los cuales el Santo Conde Fernán González, con sus burgaleses y los demás sus antecesores, hacían sus correrías y entradas en tierras de moros, extendiendo la suya y su gloriosa fama; y de Burgos fué donde se gobernó Castilla y de los Reyes de ella proceden todos los Reyes de la cristiandad.



El tener esta Ciudad por armas una cabeza coronada rodeada de siete castillos, parece ser por los siete reinos de Castilla la Vieja y la Nueva que con Burgos los S.<sup>res</sup> de ella lo fueron de ellos y aquietando a León, conquistando a Toledo, Córdoba, Jaén, Sevilla, Murcia y Granada, y en Toledo quedó por primer Alcaide el noble campeador burgalés Don Rodrigo de Vivar con mil soldados, parientes muchos y burgaleses casi todos. El renombre de muy más leal, basta para prueba de merecerle de haber hecho una estatua de piedra y llevarla por Capitán saliendo juramentados de no volver más pié atrás que ella, hasta libertar a su Señor y Conde que estaba preso.

Aunque siempre fué Cámara de sus Reyes, en el año 1170 el señor Rey D. Alfonso VIII, celebró Cortes en Burgos y en ellas declaró ser esta Ciudad su Cámara, como había sido de los demás Reyes, y que debía serlo de todos los Reyes de España, y celebró en ella su boda con la Reina Doña Leonor.

En las Cortes de Alcalá, en 1349, fué la primera vez que Toledo pretendió hablar primero que Burgos, apadrinado de D. Juan, hijo del Infante D. Manuel y D. Juan Ariñez de Lara, señor de Vizcaya, tomó la defensa de Burgos y llegó al gran alboroto por haberse dividido todos los Grandes, y el Rey D. Alfonso el Onceno, su Consejo mandó a todos que callasen y dijo: *Los de Toledo harán lo que yo les mandare, y yo así lo digo por ellos por ende hable Burgos:* y porque Toledo, aunque se conformó en esto, no se conformó en tomar el lugar de León, se les señaló lugar distinto enfrente del Rey. Después, en las Cortes de Valladolid, que hizo el Rey D. Pedro, año 1351, volvió a la misma porfía y el Rey dijo las mismas palabras que su padre, con que se sosegó todo.

Cuando el Rey Don Alfonso VI ganó a Toledo con los burgaleses, dejó por primer Alcaide al Cid, y por su Teniente Alvar-Fáñez Minaya, su sobrino, y quedaron de guarnición mil hidalgos de Castilla; y cuando el Rey hacía llamamientos, o escribía a Toledo no decía Consejo, sino Alcaldes, Aguaciles, Caballeros de Toledo, y cuando salían a las guerras no llevaban Pendón de Consejo porque no le había, sino cada rico hombre y caballero llevaba su Pendón y se trataban como criados del Rey, y de esta forma se han quedado y no van con el Rey, no en los actos públicos de acompañamientos y en los juramentos de Príncipe, juran después del Reino con los caballeros criados de la Casa Real, y respecto de la nobleza de los mil

hidalgos de Castilla que quedaron en Toledo, hasta hoy conservan aquella libertad que ellos tuvieron y porque los más hicieron casas y se avecindaron, conserva el privilegio de no pagar pecho Toledo ni su tierra; aclaro este cuento de Toledo, para que se sepa, con fundamento y verdad, lo que pasa en estos actos de Cortes y que además de deber Toledo a Burgos el haberlos conquistado, le debe sus franquezas y el honor de criados del Rey.

Siempre ha sido esta Ciudad de Burgos muy favorecida de sus Reyes, y la han honrado con la multitud de privilegios que tiene, y se han coronado y celebrado sus bodas los más en ella, y una de las más célebres del mundo fué la del Infante Don Fernando. llamado de la Cerda, que fué hijo del Rey Don Alonso el Sabio y la Reina doña Violante; casó con su tía Madama Blanca, hija de San Luis, Rey de Francia, y de Madama Margarita, Condesa de Provenza. Celebráronse estas bodas en Burgos solemnísimamente con la mayor majestad que se ha visto, pues se hallaron presentes los Reyes padres del novio, Felipe Príncipe de Francia, hermano de la desposada, Eduardo Príncipe de Inglaterra. el Rey Don Jaime primero de Aragón y su hijo Don Pedro, sucesor de la Corona, Maimar Rey de Granada, Guillermo Marqués de Monjerrato, Marta Emperatriz de Constantinopla, los Infantes Don Sancho, Don Fadrique, Don Manuel y Don Felipe, hermanos del Rey Don Alonso y tíos del desposado, los Infantes Don Pedro, Don Antonio y Don Jaime sus hermanos, y el Infante Don Alonso señor de Molina, con todas las dignidades eclesiásticas y seglares que fué posible juntarse, y los desposó Don Martín de Contreras, Obispo de Burgos, y el Rey dió a la Ciudad la villa del Lara y su tierra y Barbadillo del Mercado.

En el año 1341, el Rey Don Alonso el Onceno, hizo grandes fiestas en esta Ciudad, de vuelta de su romería de Santiago, y duraron mucho tiempo con gran concurso de gente, e instituyó la Orden y Caballería de la Banda, armándose a sí propio y le calzaron las espuelas Don Pedro Fernández del Castillo y Don Luis de la Cerda, y después armó a 152 caballeros, entre los cuales fueron 25 muy parientes suyos, Infantes y ricos hombres, y la Ciudad gastó gran suma de ducados, por lo cual la dió el Rey el Castillo de Muñó con todos sus lugares y vasallos.

El Rey Don Enrique II, año de 1366, dió a esta Ciudad la villa de Miranda de Ebro y sus Aldeas, por haberse coronado en Burgos

y haber jurado a su hijo Don Juan por Príncipe heredero, y en estas Cortes se concedieron las Alcabalas de 10 uno que hasta hoy se pagaban, y que al Rey Don Alonso, su padre, se habían concedido para el cerco de Algeciras, de los de la Veintena.

El Rey Don Juan I, por haberse coronado en Burgos, dió a la Ciudad la villa de Pancorbo con todos los derechos, año de 1329.

Ha sido tan grande la representación de esta Ciudad, que siempre fué atendida como el primero de los Reinos, y entre los muchos casos que se pueden contar, sólo refiero el que pasó en los años de la juraduría del señor Rey Don Enrique III, que fué el de 1391, que estando el Reino junto en Cortes para allanar las dificultades y disturbios que había sobre el testamento del Rey Don Juan el I, esta Ciudad envió a la villa de Cuéllar, donde estaba el Rey y sus tutores, dos comisarios a tratar de ajuste y hacer requerimientos a Don Fadrique, Duque de Benavente, y a Don Pedro Tenorio, Obispo de Toledo, y a todos sus secuaces, para que excusasen escándalos en el Reino, y no juntasen gente armada, y que se redujesen a razón y a lo que el Reino en Cortes resolviese, que las Cortes se harían en Burgos y los darían rehenes para que pudiesen con seguridad ir allá, y resolvieron que se ejecutase así, dando sus hijos al Duque y Arzobispo, y poniendo la Ciudad las guardias de Ballesteros y hombres de Armas, así en las puertas como en toda la Ciudad, para la quietud, que se logró a satisfacción de todos y servicio del Rey, aunque a mucha costa de la Ciudad.

Tiene esta Ciudad antiguos y repetidos privilegios para nombrar los 28 oficios de Escribanos del número, los cuales se presentan en su Ayuntamiento y examinados se les da la aplicatoria siguiente: «Nos el Consejo X<sup>a</sup> y Regimiento de esta muy noble y muy leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, Cámara de su Majestad: Dice ha tenido y tiene costumbre antigua usada y guardada, de elegir y nombrar personas para las escribanías del Número de esta Ciudad por muerte o renunciación y usando de nuestra costumbre antigua, elegimos y nombramos en lugar de *Francisco*, escribano que fué del Número de esta Ciudad a *Francisco*, en quien concurren las cualidades necesarias para obtener dicho Oficio, porque humildemente suplicamos a su Majestad, se sirva confirmar dicha elección y nominación por Nos hecha, y mandar se le despache al dicho *Francisco*, Título y Provisión Real para que pueda usar y ejercer dicho Oficio de Escribano del Número de

esta Ciudad, en lo que su Majestad administrará justicia y a nosotros hará bien y merced y acordamos dar la presente sellada con el sello de esta Ciudad y firmada de *Francisco*, nuestro Secretario de Ayuntamiento. Hecho en Burgos a Do. Por acuerdo de la muy noble y muy más leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, Cámara de su Majestad. *Francisco*, su Secretario.»

Oficios propios de esta Ciudad, quien nombra a quien le parece más a propósito:

La Vara de Corregidor de Quintanilla Somuño y su tierra.

La de Corregidor de Juarros y la Mata, que ha de ser Abogado.

La escribanía de Ayuntamiento.

La de la Alhóndiga.

La de Milicias de esta Ciudad y su Sargentía mayor.

La de Millones y Cientos.

Dos Escribanías del número que agrega a la de Ayuntamiento, la una, y la otra a la de Millones.

Todas las escribanías de los lugares de Vasallaje y en algunas a dos, como es en Quintanilla.

La Escribanía Mayor de Bureba, que ejerce el Escribano que nombra en Pancorbo.

La Vara de Aguacil Mayor de la Ciudad.

La de Aguacil de la Loc.

El Oficio de Tesorero del papel sellado.

Cuatro Oficios de Tasadores.

Diez Oficios de Corredores.

El Oficio de Almotacen.

El de Contraste.

El de Marcador.

Dos Oficios de pesadores de pescados, frutas y otras cosas.

El de Contador de propios.

La República y vecindades proponen cada año ocho sujetos para Fieles, de los cuales elige la Ciudad los cuatro y por muerte o privación elige otro.

Para Alcaide del Castillo de Lara propone dos y elige uno la Ciudad.

#### FORMA DEL REGIMIENTO

Los Oficios de que se compone el Regimiento de esta Ciudad y que tienen voto en él, son treinta y siete en esta forma:

Alcaide del Castillo. Alférez mayor. Seis Alcaldes mayores y un Escribano mayor. Estos prefieren en asiento y voto y después veintiocho Regidores. Los que hoy poseen los oficios, diré por su antigüedad:

Alcaide del Castillo el Excelentísimo señor Duque de Medinaceli, con facultad de poner Teniente.

Alferez Mayor Don Manuel Orense, Vizconde de Amaya, Patrón del Convento de San Agustín.

Don Fernando Malanza, Marqués de Fuentepelayo, Gentil-hombre de la boca, Alcaide Mayor.

Don José de San Vitores, Marqués de la Rambla, Alcalde Mayor.

Don Antonio Fernández de Castro, Marqués de la Orden de Santiago, Alcalde Mayor.

Don Vicente de Salamanca, Caballero de la Orden de Alcántara, Alcalde Mayor.

Don Diego Luis de Arriaga, Alcalde Mayor.

Don Ramón Gutiérrez Bocanegra, Paje de S. M., Alcalde Mayor. No ha tomado posesión.

Don José Fernández Zorrilla, Caballerizo de S. M., Escribano Mayor. Este Oficio es propio del Mayorazgo de D<sup>a</sup> María Torquemada, Marquesa de Tenebrón y lo fué de los Excelentísimos Duques de Lerma.

Don José Varona Ladrón de Guevara, Caballerizo de S. M.

Don Diego Gutiérrez Varona, del hábito de Calatrava.

Don Gaspar del Peso San Vitores, del hábito de Santiago, Caballerizo de S. M.

Don Francisco de San Martín y Vallejo, del hábito de Alcántara.

Don Antonio de Riaño, Conde de Villa Riezo, Vizconde de V.<sup>a</sup> Gonzalo, del hábito de Santiago, Patrón de San Bernardo.

Don Diego de Lerma Gallo, Gentilhombre de la boca y de el qq<sup>o</sup> de Hacienda, en Sala de Millones.

Don José de Aranda y Mendoza, del hábito de Alcántara y de la boca.

Don Gonzalo Antonio Gallo, del hábito de Santiago.

Don Bernardo de Burgos y Salinas.

Don Francisco de Salamanca, del hábito de Santiago.

Don José Antonio de Güemes.

Don Francisco Antonio del Castillo y Pesquera, Caballerizo de S. M. y Patrón del Convento de la Merced.

Don Diego de Salamanca, del hábito de Alcántara, Patrón del Convento de Santa Clara y de San Martín.

Don Joaquín de Melgosa, Gentilhombre de la boca.

Don Juan de Santamaría Salazar.

Don Antonio de San Vitores, Caballerizo de S. M. y Patrón del Colegio de la Compañía.

Don Benito de Salamanca Velasco, señor de la villa de Berberana.

Don Francisco de Castro y Jalón.

Don Nicolás de Castro, Señor de Barrio Lucio.

Don Antonio Alonso Fernández de Castro, Caballero de la Orden de Calatrava.

Don José Ramírez de Arellano, Conde de Murillo. Está vaco este Oficio.

Don José Madrazo, no ha tomado posesión.

Don Miguel de la Torre, Corregidor de Logroño.

Don Juan Manuel Carrillo, Señor de Mazariegos.

Don Bernardo Argaez.

El Excmo. Sr. Duque de San Lucas, no ha tomado posesión.

Don Luis de Cañas, Marqués del Valle. Vaco.

El Conde de Montalvo. Vaco.

En principio de cada año, se echan suertes por cédulas en el Regimiento entre todos los Caballeros Regidores para Alcaldes de las siete Torres de la Ciudad.

Por San Juan, de cada año, nombra la Ciudad dos Alcaldes de la Santa Hermandad, el uno ha de ser Regidor, el otro de los Caballeros que no son Regidores y es la cosa de más estimación y distinción que hay en Burgos.

#### IGLESIA MAYOR DE BURGOS

La más común y recibida opinión es que, cuando Santiago pasó a España, uno de sus discípulos que vinieron con el Santo Apóstol, fundó la Iglesia de Oca; éste fué San Indalecio, y según la Tradición, fué el año de Cristo Señor Nuestro. Mantuvóse esta Iglesia con gran estimación y nombre y sus Obispos en todos tiempos.

En el año de 714, cuando la partida de España Andala Cic, hijo del Moro Muza, ganó a Burgos y a la Ciudad de Oca, tuvo diez años esclavo a su Obispo y Canónigos con grandes trabajos, y viéndose faltos de todo consuelo, resolvieron esconder con gran secreto todas las reliquias que habían reservado y cosas consagradas que tenían y con la imagen de nuestra Señora (que es la misma que hoy está en el sagrario de la Iglesia de Burgos), se huyeron al Valle Ondo de Losa, donde vivieron en cuevas y enramadas que hicieron en compañía de la Santísima Virgen cuya imagen llevaban.

En estas peregrinaciones y caminos gastaron, desde el año de 724, hasta el de 850. Allí murieron algunos Obispos, de tres se halla noticia y la forma que tenían era, antes de morir, declarar sucesor y consagrarle

para que no faltase pastor al rebaño cristiano.

De allí pasó la Iglesia a la Villa de Valpueda no se sabe el año, aunque consta que el de 933 estaba allí.

Fué el deseo de todos traer esta Iglesia a Burgos, y el Rey Don Fernando primero, ganó bula del Pontífice para ello, y después hizo trueque con el Monasterio de Cardeña de diferentes Iglesias, tierras y molinos, porque le diese el Monasterio de San Lorenzo de esta Ciudad de Burgos, pasó la escritura el año de 1040.

El Obispo Don Simón o Don Jimeno en el año 1067 se empezó a llamar Obispo de Burgos y seis años después sacó la Iglesia de Valpueda y la llevó a Gamonal, a instancias de la Infanta Doña Urraca llamada de Zamora, que le ordenó lo ejecutase así, hasta que se disponía el llevarla a Burgos. (Y esta Iglesia fué lo que fundó la Cofradía de los Caballeros de Nuestra Señora de Gamonal), estuvo la Iglesia en este lugar siete meses.

En el año de 1075, el Rey Don Alonso, llamado Emperador, en compañía de sus hermanas, Doña Urraca y Doña Elvira, del Obispo Don Simón y de Don Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid, trasladó esta santa Iglesia desde Gamonal a Burgos a dicho Monasterio de San Lorenzo, y en el año 1078, dió sus palacios que eran junto a la misma Iglesia, para casas Obispaes y son en la Llana, y llaman la Casa de los Picos con su ventana por donde los Reyes oían misa cuando la decían los Monjes Benitos, cuyo Priorato era dicha Iglesia.

Estuvo esta Iglesia en Burgos doce años antes que la de Toledo saliese de poder de Moros.

El Obispo Don Mauricio, Inglés de nación, Santo y docto Prelado, acabó la Iglesia Mayor en el sitio que hoy está, que eran casas y solar antiguo de los Sarmientos el año de 1222, día de Santa Margarita, hallándose presente San Fernando III, Rey de Castilla, el Infante Don Alonso, su hermano, el Obispo Don Mauricio, siete Grandes de Castilla, tres Obispos y muchos Caballeros y Señores. Puso el Santo Rey la primera piedra donde hoy está el altar mayor y dió gran parte de su Palacio para este edificio y su Capilla Real que es lo que hoy son las Capillas de Santa Práxedes y Santa Lucía y la Parroquial de Santiago de la Fuente.

El Pontífice Urbano II, que confirmó la traslación a San Lorenzo, la hizo inmediata a la Sede Apostólica, año de 1097.

Es libre esta Iglesia de toda la primacía de España, como consta de varios instru-

mentos que tiene en su Archivo en el Registro, año de 143.

Después que está en esta Ciudad esta Santa Iglesia, ha tenido 42 Obispos hasta el año de 1574, que en veintiséis de octubre el Pontífice Gregorio XIII, la erigió en Metropolitana, y fué su primer Arzobispo, Don Francisco Pacheco, Cardenal de la Santa Iglesia y hasta hoy que lo es el Ilmo. Sr. Don Juan de Isla, han sido doce Arzobispos.

Compónese el Cabildo de 18 dignidades, 45 canónigos que el primero es el Rey, 20 raciones enteras, 20 medias raciones, 40 Capellanes del N.º Tiene un colegio de niños de Coro donde aprenden música, otro colegio del Seminario dedicado a San Jerónimo, con su Rector que es un Prebendado, donde se crían otros niños que también sirven a la Iglesia y andan con mantos pardos y veca azul, hay otros cuarenta Capellanes para servicio del Coro, cinco de los Reyes, cuatro del Conde Don Sancho, siéntanse después de los Capellanes del N.º, con ropas coloradas y cuatro de ropas negras que sirven de Incensar y dar paz en el Coro.

Hace presentación esta Santa Iglesia de dos Colegiales en el insigne Colegio Mayor de Españoles de la ciudad de Bolonia, que fundó el Eminentísimo Señor Cardenal Don Gil de Albornoz, Arzobispo de Toledo, Abad de Castro, dignidad de esta Santa Iglesia.

El origen de ser Canónigo de esta Santa Iglesia el Rey Nuestro Señor, convienen todos ser desde el Rey Don Alonso el VI, aunque hay quien diga desde San Fernando su nieto, pero lo corriente es lo primero. En los libros que llaman redondos del Cabildo, se vé haber ganado la Prebenda muchos Reyes que asistieron como fué, el Rey Don Enrique el I, el Rey Don Pedro, el Rey Don Enrique el III, llamado el Doliente; y de este Rey consta que, habiendo asistido algunos meses gozando su Prebenda, envió a pedir al Cabildo le concediese más días de recreación, que se le acababan los que le habían dado. y propuesto en el Cabildo, un canónigo muy anciano lo contradijo hasta que S. M. mandase quitar los Huéspedes que tenían los canónigos; y el Rey lo mandó, y le concedieron 12 días más; esto fué año de 1393. Los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, cobraron siempre esta Renta, y el Rey Don Felipe el I y el Emperador Carlos V, la gozó siempre, y en uno de estos libros consta que Alonso Pardo, vecino de Burgos, presentó petición pidiendo se le aceptase una Cédula Real. en la cual hacía merced de los frutos caídos de su Prebenda a Antonio de

Villegas, su capellán, que el Cabildo aceptó y mandó pagar en el año de 1614; visitó a esta Ciudad el Rey Don Felipe III a la bendición de la Señora Doña Ana de Austria, que fué Abadesa perpétua de las Huelgas, y el día que asistió a misa en la Iglesia Mayor, que fué el de todos Santos, se le dió lo que le tocó de distribución a su prebenda, y Su Majestad lo recibió de mano del canónigo, apuntador que fué Juan de la Serna, y con alegre rostro le dijo que se debían estimar dineros tan bien ganados.

No se debe pasar en silencio los Pontífices que ha tenido esta Iglesia prebendados: Gregorio XI fué canónigo de Burgos y Arcediano de Briviesca, electo Sumo Pontífice, año de 1370.

Clemente VII, fué Abad de Foncea, y concedió grandes privilegios a esta Iglesia, y entra ellos, el que sus prebendados puedan anteponer o posponer el Rezo, por su bula despachada en 29 de Agosto del año 1534, cuyas formales palabras traducidas en romance, son las siguientes:

#### B U L A

En caso que inste alguna causa, aunque sea leve, regulada por el Arbitrio de Vosotros en común y de cualquiera en particular y de vuestros sucesores, damos licencia a cualquiera sólo con uno o con muchos compañeros o criados, para que pueda anteponer o posponer las horas y rezo libre y lícitamente un día natural, y lo mismo podrán hacer vuestros sucesores, sólo o acompañados.

Adriano VI, en 7 de Febrero de 1525, la visitó en persona.

Alejandro VI, fué Arcediano de Valpuesta y Prior de esta Iglesia, fué electo Pontífice el año de 1492, llamóse Don Rodrigo de Borja, y en el año de 93, dió la Abadía de Salas a César Borja su pariente, a quien creó Cardenal: en tiempo de este Pontífice, fué la expulsión de los Moros y Judíos de España y salieron seiscientos mil: en 4 de Marzo de 1493 despachó Breve, en que donó a los Reyes de Castilla todas las Indias descubiertas y que en adelante se descubrieren, con pleno dominio de ellas. Compuso en años adelantes las discordias entre los Reyes de Castilla y Portugal, sobre lo conquistado en Indias. Fué muy español y gran favorecedor de esta Iglesia de Burgos.

El Pontífice Pablo V, fué originario de Burgos, por ser descendiente de Miguel de Silos y Doña Isabel de Pesquera y del Castillo: consta de los apuntamientos históricos de esta Ciudad de Prieto, Tomo segundo, libro

segundo, capítulo 28, y también en el informe de la Casa de Sarmiento de V.<sup>o</sup> Mayor que hizo Don José Pellicer, cronista mayor de S. M. a f.<sup>o</sup> III, y asimismo cuando Don Juan Bautista Burjesio, hermano del Pontífice se puso hábito de Santiago, vinieron a probar a esta Ciudad el parentesco con los Pesqueras y Castillos, Patronos del Convento de la Merced. Este Don Juan Bautista Burjesio fué Principe de Sulmona, y hoy lo es su nieto Grande de España y del Toisón, a quien comúnmente llaman en Roma el Principe Burjesio.

Son muchos los Concilios que se han celebrado en esta Iglesia, y entre ellos el año de 1076, a petición del Rey Don Alonso el VI, y la Reina Doña Constanza su segunda mujer El Papa Gregorio VII envió por legado a Latr a Ricardo Cardenal y Abad de San Víctor de Marsella, el cual juntó en Burgos un Concilio de Obispos de todo el Reino, en el cual se confirmó en todo el Reino el Ministerio Romano, principalmente que los Clérigos no se casasen ni tuviesen mujeres, y se abrogó el Breviario y misal gótico, y se mandó introducir el Romano.

#### PUESTOS GRANDES QUE HAN TENIDO LOS OBISPOS Y ARZOBISPOS DE LA IGLESIA DE BURGOS

##### CARDENALES

Don Pedro Gutiérrez Quijada.  
Don Iñigo López de Zúñiga.  
Don Francisco Juan de Toledo.  
Don Francisco de Mendoza.  
Don Francisco Pacheco.  
Don Antonio Zapata.

##### PATRIARCAS

Don Pablo de Santamaría de Aguileya.  
Don Antonio de Rojas, primer Patriarca de las Indias

##### DE SANGRE REAL

El Obispo Don García Primero de Aragón, sobrino del Rey Don Ramiro el Monje.  
El Obispo Don Pedro Segundo, tío del Rey Don Fernando de León y Galicia.  
El Obispo Don Fernando, nieto del Rey Don Alonso el Nono, y a este Obispo le fué dada la villa de Villasur de Herreros,

##### PRIVADOS DE REYES

Don Mauricio, de la Reina Doña Berenguela y de su hijo San Fernando III.  
Don Domingo, del Rey Don Enrique el II

Don Gonzalo de Bargas, del Rey Don Juan el I.

Don Pablo de Santamaría, del Rey Don Juan el II.

#### BAUTIZADO PRINCIPES

Don García de Torres, al Rey Don Pedro.  
Don Domingo Arroyuelo, a Don Enrique el III.

#### CASADO O DESPOSADO REYES

Don Mauricio, a Don Fernando III con Doña Beatriz, hija del Emperador de Alemania.

Don Martín de Contreras, al Infante Don Fernando de la Cerda con Doña Blanca, hija de San Luis, Rey de Francia.

Don Juan de Rojas, al Rey Don Pedro, con Doña Blanca de Borbón.

Don Fernando de Acevedo, al Rey Don Felipe IV, con Doña Isabel de Borbón y a la Infanta Doña Ana de Austria, con Luis XIII de Francia.

#### DEL CONSEJO DE ESTADO

El Cardenal Don Antonio Zapata.  
Don Fernando de Acevedo.

#### VIRREYES

El Cardenal Don Francisco Pacheco, de Nápoles.

El Cardenal Don Antonio Zapata, de Nápoles.

Don Fernando de Andrada, de Navarra.

#### PRESIDENTES

Don Antonio de Rojas, de Castilla.

Don Fernando de Acevedo, de Castilla.

Don Juan Rodríguez de Fonseca, de Indias.

Don Luis de Aveña, de Valladolid.

#### INQUISIDORES GENERALES

El Cardenal Don Antonio Zapata.

#### CANCILLERES MAYORES DEL REINO

Don Juan de Medina.

Don Juan Manrique.

Don Juan de Villacreces.

Don Pablo de Santamaría.

Don Alonso de Cartagena.

El Cardenal Don Francisco Pacheco.

Don Cristóbal Bela.

Don Fernando de Andia de y Sotomayor.

#### EMBAJADORES

El Obispo Don Pedro el II a Inglaterra, por el Rey Don Alonso el nono.

Don Mauricio, a Alemania, por la Reina Doña Berenguela, a tratar el casamiento de su hijo Don Fernando III.

Don Juan de Rodas, a Francia, a tratar el casamiento del Rey Don Fernando con Doña Blanca de Borbón.

Don Pablo de Santa María, fué legado a Latre de Benedicto XIII y Embajador por Castilla en el Concilio de Constancia.

Don Alonso de Cartagena, Embajador en el Concilio de Basilea, y después a Alemania.

El Cardenal Don Iñigo López de Zúñiga, por Carlos V a Enrique VIII de Inglaterra.

Don Francisco de Mendoza, por Felipe II a Francia y trajo a la Reina Doña Isabel de la Paz.

Don Gonzalo de Inojosa, por el Rey Don Sancho el Bravo a Felipe el Hermoso, Rey de Francia.

El Rey Don Ramiro fué electo.

#### OBISPO DE BURGOS

El Obispo Don García, llamado el Aragonés, murió el 9 de octubre del año de 1114, y Jerónimo Zurita en sus anales de Aragón I p. Lib. 1.º, capítulo 50, dice que fué electo por Obispo de Burgos el Infante Don Ramiro, que después fué Rey de Aragón, que según el cómputo fué en esta vacante y lo afirma con estas palabras. Siendo ayuntados en las Cortes en la Villa de Monzón, enviaron por el Infante Don Ramiro, hermano del Rey Don Alonso, hijo del Rey Don Sancho, el cual como en la historia de San Juan de la Peña, se afirma había sido sacado de San Ponce para Abad del Monasterio de Sahagún, y después que fué electo Obispo de Burgos y Pamplona y en tiempo del Emperador Don Alonso de Roda y Balbastro: y Mariana, en la historia de España, T 1.º, Lib. 10, f.º número 439, dice lo mismo.

#### EL CABILDO ELEGÍA OBISPO

Fué costumbre inconcusa del Cabildo de esta Santa Iglesia en muriendo el Prelado, juntarse y elegir por Obispo al sujeto que les parecía más apropósito, esto duró muchos años hasta que el Pontífice Alejandro VI por su Bula de 27 de Junio del año de 1496 a petición de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, dió el Obispado de Burgos, que había vacado por muerte de Don Luis Osorio de Acuña a Don Fray Pascual de Ampudia, fraile Dominicó, que fué el primero en quien se introdujo presentar los Reyes: Resistió tanto el Cabildo esta elección y perder la costumbre y regalía que tenía que



